



FACULTADE DE FILOLOXÍA

Grao en Lingua e Literatura Españolas

Traballo de Fin de Grao

La representación de la mujer en tres discursos de Pilar Primo de Rivera: entre esposas y militantes

Arón Fontán Alonso

Autor

Montserrat Recalde Fernández

Titora

Curso académico 2023/2024



FACULTADE DE FILOLOXÍA

Grao en Lingua e Literatura Españolas

Traballo de Fin de Grao

La representación de la mujer en tres discursos de Pilar Primo de Rivera: entre esposas y militantes

Arón Fontán Alonso

Autor

Montserrat Recalde Fernández

Titora

Curso académico 2023/2024



Formulario de delimitación do título e resumo

Traballo de Fin de Grao curso 2023/2024



APELIDOS E NOME:	Fontán Alonso, Arón
GRAO EN:	Lingua e Literatura Españolas
TITOR/A:	Montserrat Recalde Fernández
LIÑA TEMÁTICA ASIGNADA:	Análise do discurso

SOLICITO a aprobación do seguinte título e resumo:

Título: La representación de la mujer en tres discursos de Pilar Primo de Rivera: entre esposas y militantes.

Resumo:

Pilar Primo de Rivera (PPR), hija del dictador Miguel Primo de Rivera y hermana del fundador de la Falange, José Antonio Primo de Rivera, fue delegada nacional de la Sección Femenina, cargo desde el cual controló buena parte de la política del régimen franquista concerniente a las mujeres. Es autora de obras como *Cuatro discursos* (1939) y *Disposiciones sobre el trabajo de la mujer* (1962).


Desde su posición política, utilizó sus discursos para exponer un ideal de mujer, con sus capacidades y obligaciones, que encajara en la ideología falangista. Destinados principalmente a las militantes de la Sección Femenina, los textos tenían la doble finalidad de difundir este constructo de mujer y, desde una posición de autoridad política, persuadir o coaccionar a sus destinatarias para que lo hicieran suyo. En ellos se observa una representación de la mujer característica de lo que hoy se conoce como *sexismo benevolente*, semejante al descubierto en estudios de campo actuales que analizan el autoconcepto de las mujeres (Garaigordobil y Aliri, 2011). Aunque ha sido considerado como una nueva forma de sexismo por estudios recientes (cf. Rodríguez Castro *et al.*, 2009), los discursos de PPR muestran que no es este un fenómeno novedoso.

Los objetivos principales de este trabajo fin de grado son dos. En primer lugar, identificar y comentar los mecanismos pragmático-discursivos empleados para construir la figura femenina y los recursos persuasivos destinados a influir en el comportamiento de las mujeres, teniendo en cuenta para ellos las condiciones de producción discursiva. En segundo lugar, comparar las semejanzas entre la autoimagen sexista de las mujeres que desvelan estudios actuales con la imagen construida en los discursos de PPR para mostrar su permanencia histórica. De este modo pretendemos destacar la importancia de la adopción de una perspectiva histórica en los estudios discursivos de las ideologías, en este caso el feminismo.

Para su realización, se examinarán tres discursos pronunciados entre los años 1937 y 1940 en los Consejos Nacionales de la Sección Femenina. Adoptaremos el enfoque del análisis crítico del discurso (Van Dijk 2003; Colorado y Wodak 2010; Pardo Abril 2012), combinando la perspectiva histórica (Wodak 2003; Navarro 2008) con el análisis sistémico de (Fairclough 1989, 2003; Montemayor-Borsinger 2018).

SRA. PRESIDENTA DA COMISIÓN DO TRABALLO DE FIN DE GRAO

Santiago de Compostela, 28 de abril de 2024.

Sinatura do/a interesado/a 	Visto e prace (sinatura do/a titor/a) Firmado por RECALDE FERNANDEZ, MONSERRAT (FIRMA) el día 28/04/2024 con un certificado emitido	Aprobado pola Comisión do Traballo de Fin de Grao coa data - 6 MAI. 2024 Selo da Facultade de Filoxía
---	--	---



SRA. PRESIDENTA DA COMISIÓN DO TRABALLO DE FIN DE GRAO

1. Introducción	11
2. Perfil histórico de Pilar Primo de Rivera	13
3. Enmarque teórico del trabajo	16
4. Aproximación a los discursos de PPR	20
4.1 La construcción de la figura femenina	20
4.1.1. La voz de la oradora	20
4.1.2. Los atributos de las mujeres falangistas	24
4.1.3 Los roles de las mujeres falangistas	29
4.2. Estrategias de persuasión	33
4.2.1. Los topoi	33
4.2.2. Las presuposiciones	36
4.2.3. La intertextualidad	39
4.2.4. Los eufemismos	40
4.2.5. Otros recursos	41
4.3. El sexismo benevolente	42
5. Conclusiones	46
Bibliografía	50
Anexos	53

Título en otros idiomas

A representación da muller en tres discursos de Pilar Primo de Rivera: entre esposas e militantes

The representation of women in three discourses of Pilar Primo de Rivera: between wives and activists

Abstract

Pilar Primo de Rivera (PPR), hija del dictador Miguel Primo de Rivera y hermana del fundador de la Falange, José Antonio Primo de Rivera, fue delegada nacional de la Sección Femenina, cargo desde el cual controló buena parte de la política del régimen franquista concerniente a las mujeres. Es autora de obras como *Cuatro discursos* (1939) y *Disposiciones sobre el trabajo de la mujer* (1962).

Desde su posición política, utilizó sus discursos para exponer un ideal de mujer, con sus capacidades y obligaciones, que encajara en la ideología falangista. Destinados principalmente a las militantes de la Sección Femenina, los textos tenían la doble finalidad de difundir este constructo de mujer y, desde una posición de autoridad política, persuadir o coaccionar a sus destinatarias para que lo hicieran suyo. En ellos se observa una representación de la mujer característica de lo que hoy se conoce como sexismo benevolente, semejante al descubierto en estudios de campo actuales que analizan el autoconcepto de las mujeres (Garaigordobil y Aliri, 2011). Aunque ha sido considerado como una nueva forma de sexismo por estudios recientes (cf. Rodríguez Castro et al., 2009), los discursos de PPR muestran que no es este un fenómeno novedoso.

Los objetivos principales de este trabajo fin de grado son dos. En primer lugar, identificar y comentar los mecanismos pragmático-discursivos empleados para construir la figura femenina y los recursos persuasivos destinados a influir en el comportamiento de las mujeres, teniendo en cuenta para ellos las condiciones de producción discursiva. En segundo lugar, comparar las semejanzas entre la autoimagen sexista de las mujeres que desvelan estudios actuales con la imagen construida en los discursos de PPR para mostrar su permanencia histórica. De este modo pretendemos destacar la importancia de la adopción de una perspectiva histórica en los estudios discursivos de las ideologías, en este caso el feminismo.

Para su realización, se examinarán tres discursos pronunciados entre los años 1937 y 1940 en los Consejos Nacionales de la Sección Femenina. Adoptaremos el enfoque del análisis crítico del discurso (Van Dijk 2003; Colorado y Wodak 2010; Pardo Abril 2012), combinando la perspectiva histórica (Wodak 2003; Navarro 2008) con el análisis sistémico de (Fairclough 1989, 2003; Montemayor-Borsinger 2018).

Palabras clave: Análisis crítico del discurso, ideología, estrategias de persuasión, sexismo, Falange, Pilar Primo de Rivera.

Declaración de originalidad

Yo, Arón Fontán Alonso, estudiante del Grado en Lengua y Literatura Españolas de la Universidad de Santiago de Compostela y autor del Trabajo de Fin de Grado titulado “La representación de la mujer en tres discursos de Pilar Primo de Rivera: entre esposas y militantes”, declaro que:

El presente trabajo es original y para su realización no se han utilizado fuentes de información que no hayan sido debidamente citadas, tanto en el cuerpo del texto como en la bibliografía.

Asimismo, soy plenamente consciente de que el hecho de no respetar estos términos es objeto de sanciones universitarias y/o de otro orden.

Para que así conste firmo este documento,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'A. Fontán', written in a cursive style.

En Santiago de Compostela, a 7 de julio de 2024.

1. Introducción

El presente Trabajo de Fin de Grado se propone analizar tres discursos de Pilar Primo de Rivera, Delegada Nacional de la Sección Femenina de Falange, para ver la concepción de la mujer que en ellos difunde.

Así, los objetivos principales de este trabajo son dos. En primer lugar, el análisis de tres discursos pronunciados por Pilar Primo de Rivera en los Consejos Nacionales de la Sección Femenina de 1937, 1938 y 1940 para identificar y comentar los mecanismos pragmático-discursivos usados para la construcción de la imagen de la mujer, desde los atributos que le asigna a la posición que ocupan en las construcciones sintáctico-semánticas. En segundo lugar, comparar las semejanzas entre la imagen construida en los discursos mencionados con la autoimagen sexista de mujeres tratada en estudios actuales sobre el *sexismo benevolente* (cf. Garaigordobil y Aliri, 2011; Rodríguez Castro *et al.*, 2009).

Como objetivo secundario, examinaremos los recursos empleados por la autora para persuadir a su audiencia de que la visión del mundo que sostiene es la que deben seguir. A modo de valor añadido, este trabajo puede servir para arrojar luz a la situación de la mujer en la dictadura franquista.

A tal fin, este trabajo se distribuye en dos secciones, además de la presente introducción y un apartado de conclusiones, apartados 1 y 5 respectivamente. La primera de ellas, de naturaleza teórica, se articula en torno a dos capítulos. Así, el capítulo 2 de este trabajo presentará el perfil histórico de la autora, así como otras figuras y procesos clave del período histórico en el que los discursos fueron producidos. El capítulo 3 detallará el marco teórico de nuestro trabajo: el enfoque del Análisis Crítico del Discurso, el Análisis Histórico del Discurso, la Lingüística sistémico-funcional y, por último, el concepto de *ideología*.

La siguiente sección, de naturaleza aplicada, se desarrolla en el cuarto capítulo, donde se analizarán los recursos pragmático-discursivos presentes en los discursos examinados. Una vez presentada la concepción de la mujer y los mecanismos persuasivos, haremos una comparación de lo visto en nuestro análisis con el *sexismo benevolente*. Defenderemos que a este tipo de sexismo no se le puede aplicar la etiqueta de *nuevo* por estar presente en los discursos de Pilar Primo de Rivera, que, recordemos, fueron pronunciados entre los años 1937 y 1940.

Por último, presentaremos las conclusiones del trabajo con la síntesis de los elementos clave del análisis ofrecido.

2. Perfil histórico de Pilar Primo de Rivera

Hija del dictador Miguel Primo de Rivera y hermana del fundador de la Falange Española, José Antonio Primo de Rivera, Pilar Primo de Rivera (en adelante, PPR) fue una de las fundadoras de la Sección Femenina de Falange. En ella ocupó la Jefatura Nacional, lo que la convirtió en su máxima dirigente y responsable.

Colaboró con los secretarios generales de la organización y fue procuradora en las Cortes franquistas durante todas sus legislaturas, es decir, de 1943 a 1977. Ella es la responsable del establecimiento del Servicio Social obligatorio y se ocupó de la formación de las mujeres en valores falangistas y religiosos, así como en labores domésticas. En 1961 abogó por la aprobación de la Ley de Trabajo de la Mujer que, si bien puede ser vista como un avance, no la defendió como tal. En su argumentación, afirmó lo siguiente: “Lo que pedimos con esta ley es que la mujer empujada al trabajo, por necesidad, lo haga en las mejores condiciones posibles; de ahí que la ley en vez de ser feminista sea, por el contrario, el apoyo que los varones otorgan a la mujer” (Gil Pencharromán, 2018)

La Falange era un partido pequeño en el momento de su fundación como tal, tras una etapa en la que su fundador, José Antonio Primo de Rivera militó en sindicatos fascistas que terminaron por convertirse en Falange. En un primer momento, se mostraron reacios a la idea de que las mujeres participasen en el partido, a pesar de que la hermana de su fundador, PPR, quiso comenzar su militancia tras escuchar el discurso que José Antonio Primo de Rivera ofreció el 29 de octubre de 1933. Esto se debe a que Falange era concebida como una organización con un marcado carácter viril, lo que la hacía incompatibles con los valores que debían tener las mujeres. No obstante, terminaron abriéndose y aceptaron la participación de la mujer dentro del partido, siempre y cuando fuese dentro de una estructura femenina propia: la Sección Femenina (en adelante, SF).

La SF hunde sus orígenes en el Sindicato Español Universitario (también conocido como SEU), el sindicato universitario de Falange. El objetivo principal de dicha organización era implantar la ideología falangista en los jóvenes españoles, para lo que se sirvieron de la juventud de José Antonio Primo de Rivera como arma de convencimiento¹. El paso por el

¹ Esta circunstancia la vemos posteriormente en los discursos de PPR, en los que identifica a Falange y al bando falangista durante la Guerra Civil con la *juventud*, y a esta la asocia con lo *bueno*, y al Gobierno democrático de la República como *viejo* y, por ende, *malo*.

SEU terminó por convertirse en una suerte de rito iniciático para comenzar a militar en Falange.

Dentro del SEU existía una sección femenina que estuvo en activo durante el curso universitario 1933/1934. Disponían de un manifiesto de autoría inexpressa, pero se conocía que había sido escrito por José Antonio Primo de Rivera en voz femenina (cf. Soler Gallo, 2018; Barrera López, 2019). Dicho escrito comienza con una apelación directa a la mujer, concretamente a las españolas: “Mujeres españolas: Falange de las JONS incorpora nuestra ayuda a su tarea. Reclama nuestro esfuerzo como contribución al duro propósito de hacer una España más grande y justa” (Autor desconocido, 1938, citado en Soler Gallo, 2018). El manifiesto está plagado de posesivos de primera persona, con lo que la voz narrativa informa a sus destinatarias que forma parte de su grupo, lo que le permite interpelarlas de una forma más efectiva.

Esto nos revela que Falange, o por lo menos José Antonio Primo de Rivera, era consciente de la importancia de que el destinatario pudiese identificarse con el emisor del mensaje para lograr un mayor convencimiento, lo que lo llevó a asumir una voz femenina en el plano escrito.

Fue en el I Consejo Nacional de Falange celebrado en octubre de 1934 cuando se dotó a la SF de una estructura como tal, si bien débil. PPR fue nombrada Jefe Nacional de la SF², aunque no tenía todavía un amplio ámbito de acción debido al escaso número de mujeres afiliadas a Falange en todo el país —Barrera López señala que eran unas cien (2019, p. 40). Desde este puesto, trató de establecer una delegación de la SF en cada delegación local de la Falange, para lo que pidió a los Jefes territoriales que nombrasen a una mujer para el puesto, la que ellos considerasen. No obstante, la red de comunicaciones y la burocracia eran escasas, lo que llevó a la propia PPR a recorrer el país para negociar directamente con los Jefes de Falange.

Las obligaciones de la SF estaban vinculadas con las de las mujeres bajo la óptica falangista: propaganda, cuidados e incluso convencimiento o reclutamiento de otras mujeres

² Barrera López (2019: 41) destaca que siempre se la denominó Jefe, en masculino. La propia PPR posteriormente aplica esto mismo en sus discursos al referirse a las militantes que van a ocupar puestos de poder local como *Camaradas Jefes*, en masculino. El *Mapa de diccionarios académicos* de la Real Academia Española recoge que la acepción de *jefa* como “superiora o cabeza de un cuerpo u oficio” está recogida en los diccionarios académicos usuales desde 1884. Esto nos revela la concepción masculina que en Falange tienen de los puestos de mando, que no cambian su denominación cuando son ocupados por mujeres dentro de la SF.

para la causa. La Falange reconocía la importancia del papel de la mujer en la formación de los hombres del futuro a través de la crianza de los hijos, por lo que acabó por considerar indispensable a las mujeres dentro de su doctrina. No obstante, debido a que en múltiples ocasiones los Jefes masculinos de la Falange eran detenidos por el Gobierno de la República y la propaganda en circulación era confiscada, las mujeres de la SF tuvieron que asumir en alguna que otra ocasión labores de los hombres.

La importancia del papel de la SF se sintetiza en torno a dos factores: el caos orgánico derivado del conflicto existente entre Falange y Gobierno, que también suspendía periódicamente sus revistas y publicaciones, y la impunidad de la que gozaban en la época las mujeres por el hecho de ser mujeres. A ellas no se las veía como una amenaza, lo que las dotaba de una mayor libertad a la hora de llevar a cabo sus tareas dentro de Falange, si bien, evidentemente, no era una libertad plena.

Con el inicio de la Guerra Civil tras el Golpe de Estado del 17 de julio de 1936, la figura de PPR comenzó a ganar peso entre los leales a José Antonio Primo de Rivera tras ser detenido y encarcelado. La ausencia del líder de Falange y el hecho de que ella fuese una de las pocas de su familia que todavía seguía en libertad contribuyó a reforzar su figura de liderazgo.

A sugerencia de Dionisio Ridruejo, fiel seguidor de la doctrina falangista, PPR convocó el I Consejo Nacional de la SF en Salamanca en enero de 1937. El objetivo fundamental de este cónclave era “unificar la doctrina y la burocracia incipiente de la organización femenina” (Barrera López, 2019, p. 53). Fue aquí donde se estableció la jerarquía piramidal de la SF que se mantuvo vigente durante los 40 años posteriores. La necesidad de dotar de una organización más sólida a la SF viene dada por el incremento del número de afiliadas. De este modo, PPR queda consolidada como Jefe Nacional —aunque también se la llegó a denominar Delegada Nacional— de la SF. Se estableció también una Secretaría Nacional, que fue asignada a María de la Mora, así como una Secretaría Nacional de Prensa y Propaganda que fue a parar a manos de Clara Stauffer Loewe. Esta última era gran conocedora del modo de propaganda nazi por sus orígenes germanos; de ahí extrajo su inspiración para la propaganda de la SF.

Los discursos analizados en este trabajo fueron pronunciados en esos Consejos Nacionales de la SF, que adquirieron un carácter anual. Pertenecen a los Consejos celebrados en Salamanca en 1937, en Segovia en 1938 y, de nuevo, en Salamanca en 1940.

En el primero de ellos la autora da consignas a su audiencia acerca de las cualidades necesarias para el puesto de Jefe local de la SF. Repite ese mismo contenido en el siguiente discurso, el de 1938, titulado “Fe y conducta de las mujeres”. Además, la autora también trata el papel que las mujeres tienen en la sociedad según el falangismo, así como sus deberes en el orden social que buscan imponer. Por último, en 1940, en el primer discurso dado tras la victoria falangista en la Guerra Civil, podemos apreciar un cambio en su tono. En los anteriores discursos vemos un afán de confrontación con las ideas que representa la República, ausente una vez finaliza la guerra; el cariz que toma ese discurso es más administrativo. La autora se centra en el papel de las madres, reconociendo la importancia de su figura en la formación de los futuros ciudadanos (siempre alude a hombres) del país. Destaca una consigna dada por Franco con la que podemos ver que el verdadero objetivo de las políticas de la mujer durante el franquismo no son las mujeres, sino los hombres, y es que, como afirma la autora, Franco dijo que las afiliadas de la SF deben “salvar la vida de los hijos por la educación de las madres” (PPR, 1940, p. 14).

En esta consigna podemos ver cómo la educación de las madres no es un objetivo por sí mismo, sino que está supeditado a la salvación de los hijos³. El uso del término *madres* en lugar de *mujeres* pone en el foco la función reproductiva de la mujer, las cosifica e instrumentaliza. Veremos en el siguiente capítulo que las mujeres importan en tanto que resulten útiles a la causa falangista. Podremos apreciar que son construidas en el discurso de PPR en base al *topos de la utilidad* que definiremos posteriormente.

3. Enmarque teórico del trabajo

En este capítulo vamos a definir el Análisis Crítico del Discurso (en adelante, ACD) siguiendo a especialistas en la materia, como van Dijk (1999, 2003, 2005) o Wodak (2001).

³ En este caso consideramos que el masculino plural, no marcado, excluye a las mujeres, y a las hijas, de esa necesidad de salvación. Esto es así porque en ese mismo discurso la autora habla sobre los hijos en base a las profesiones que pueden llegar a desempeñar en el futuro: “el Caudillo nos ha encomendado una labor sencilla (...) y es que evitemos en lo posible, con nuestras enseñanzas, la muerte de los niños. Porque cada niño que se muere por falta de cuidado puede ser un místico, un genio, un soldado, un descubridor o un poeta” (PPR, 1940, p. 15). No hay en su argumentación ninguna alusión a nada próximo a la realidad femenina, por lo que sostenemos que tanto la autora como Franco, autor de la consigna, sólo aluden a los hombres.

Complementaremos este enfoque con el Análisis Histórico del Discurso, así como con aportes de la Lingüística Sistémico-Funcional. Por último, ofreceremos una explicación sobre el concepto de *ideología* que hemos manejado en este trabajo.

El ACD no es una escuela o una disciplina como tal (Van Dijk, 1999, p. 23), sino que es una perspectiva de estudio manejada dentro de la disciplina del Análisis del Discurso. Van Dijk lo define del siguiente modo:

un tipo de investigación analítica sobre el discurso que estudia primariamente el modo en que el abuso del poder social, el dominio y la desigualdad son practicados, reproducidos y ocasionalmente combatidos por los textos y el habla en el contexto social y político. (1999, p. 23).

El término *crítico*, que Wodak señala como inherente a esta perspectiva, significa que se debe tomar una determinada distancia con respecto a los datos, enmarcarlos en lo social, adoptar una perspectiva política y realizar la autocrítica (Wodak, 2001, p. 29). Además, señala que el lenguaje no tiene poder de por sí, sino que viene dado a partir del uso que realizan las personas que lo ostentan (2001, p. 30). Defiende, asimismo, que no existe un modelo único de aplicación de la teoría y que no se debe adoptar un solo enfoque de investigación.

El objeto de estudio de este trabajo, tres discursos pronunciados en el primer tercio del siglo XX, nos lleva a adoptar una perspectiva histórica. Ruth Wodak la define como interdisciplinar, cualidad que opera tanto en la teoría como en la práctica (2001, p. 109). Así pues, este enfoque no se centra únicamente en el análisis y comentario de elementos y estructuras lingüísticas para describir el sistema, sino que pone el foco en cómo la selección de las estructuras lingüísticas se pone al servicio de la presentación ideológicamente sesgada de los problemas y conflictos sociales. Por ello, este punto de vista resulta ecléctico, en tanto que se debe trabajar con aquellas teorías y métodos que más se ajusten a los objetivos de la investigación (Wodak, 2001, p. 109).

La perspectiva histórica da lugar al Análisis Histórico del Discurso (AHD), también llamado Pragmática Histórica, Sociolingüística Histórica, etc. Navarro (2008) lo define como un “campo multidisciplinar” que apareció recientemente en los ámbitos del Análisis del Discurso y de la Pragmática, con sus mismos intereses por los usos comunicativos e

interactivos del lenguaje, ya sean orales o escritos, con la particularidad de que dichos usos están inscritos “en una comunidad sociohistórica” (2008, p. 3).

Así pues, el rasgo principal de esta disciplina es la historicidad de los discursos que analiza (Navarro, 2008, p. 3). No hay razones que justifiquen la exclusión del siglo XX de un estudio lingüístico de carácter histórico, a pesar de que en la tradición hispánica no haya habido tanto interés por los textos de ese siglo como en la inglesa, siempre dentro del marco de la Lingüística diacrónica (2008, p. 4). Por tanto, nuestro trabajo se inscribe también dentro de este campo al tener como objeto de estudio discursos pronunciados en el primer tercio del siglo XX.

El AHD se interesa por el contexto histórico de las producciones que analiza y lo utiliza para explicar los fenómenos discursivos vistos en las manifestaciones concretas (Navarro, 2008, p. 8). Es por ello que en nuestra investigación incorporamos datos históricos del contexto en el que los discursos fueron producidos, pero también datos biográficos de su autora, ya que esto nos ayudará a entender mejor el trasfondo de sus palabras.

Con respecto al análisis sistémico, proviene de la gramática sistémico-funcional de Halliday. Podemos afirmar que esta teoría se sustenta en el principio de que deben estudiarse los usos del lenguaje para estudiar sus funciones y los rasgos que componen el significado (Gil, 1999, p. 150). El término *funcional* se opone a *formal*, como señalan Gil (1999, p. 150) y Fairclough (1989, pp. 13, 14), siendo que la corriente formal, representada por Chomsky, lleva su atención al sistema de normas y a las estructuras lingüísticas, con la oración como nivel de análisis; mientras, la corriente funcional, representada por Halliday, toma en consideración los usos reales de la lengua.

El funcionalismo defiende que los textos surgen en contextos de situación concretos, y estos contextos se articulan en torno a tres elementos: *campo*, *tenor* y *modo*. El *campo* es la acción social donde surge el texto e incluye el tema sobre el que versa, el *tenor* alude a las relaciones entre los participantes del texto y su identidad; por último, el *modo* se refiere a los recursos empleados para que el texto se adecúe a la situación.

Al respecto del *modo*, debemos incluir la puntualización que sobre esta categoría señala Montemayor-Borsinger (2018, p. 97), y es que en lengua inglesa hay una distinción que no se conserva en español por la ausencia de un término distintivo. El *modo*, tal y como

se presenta aquí, alude al *mode* en inglés, aquella variable del registro relacionada con el medio empleado para la comunicación, ya sea oral o escrito (2018, p. 97). En inglés hay otro término que recibe la misma traducción en español, *mood*, empleado “para hablar de la estructura léxico-gramatical característica de la cláusula como intercambio” (2018, p. 97), esto es, la concordancia entre el sujeto gramatical de la cláusula y el verbo conjugado.

Los tres componentes a los que nos acabamos de referir configuran el *registro* del texto, la variedad lingüística condicionada por el contexto en que tiene lugar el acto comunicativo (Gil, 1999, p. 152). *Registro* se opone a *dialecto*, como afirma Halliday: “En tanto que los dialectos sociales son representaciones gramaticales y fonológicas distintas de un sistema semántico, los registros son configuraciones semánticas (dejando abierta la cuestión de si derivan o no de idénticos sistemas semánticos)” (1978, p. 92).

En un plano contextual más abstracto nos encontramos con la *ideología*, un concepto vasto tratado en una gran amplitud de ámbitos de conocimiento y trabajos de investigación. Van Dijk (2003, p. 15) señala que, generalmente, se aceptó una definición negativa de la ideología consistente en su concepción como el sistema de creencias que la clase dominante infunde a las clases populares para legitimar su posición. Asimismo, advierte que “ideología ha sido sinónimo de sistema de creencias falsas, equivocadas o engañosas” (2003, p. 15). Esta concepción, además de negativa, es limitante. Las ideologías no solo legitiman el poder, sino que también permiten oponerse y resistirse a él. Por ello, en este trabajo no manejaremos una visión negativa de la ideología, a pesar de que examinaremos principalmente una que legitima la opresión de quienes se oponen.

En la difusión de la ideología, cualquiera que sea, juega un papel clave el discurso, puesto que, sea en lugares públicos, privados, medios de comunicación o encuentros interpersonales, las ideologías se esparcen y se adquieren a través del discurso. Van Dijk afirma que es necesario conocer la forma en que las ideologías son expresadas y reproducidas socialmente, así como camufladas (2003, p. 17). El camuflaje es una de las cuestiones de mayor relevancia, puesto que es la forma más eficaz de transmitir una ideología sin que sea percibida. Mediante el análisis de los elementos lingüísticos, tales como *topoi*, elecciones léxicas o la transitividad de las cláusulas, puede ser desvelada. En el presente trabajo emplearemos los enfoques y teorías aquí detallados para realizar esta tarea.

4. Aproximación a los discursos de PPR

En este capítulo procederemos a analizar los discursos de PPR siguiendo el marco teórico descrito. Antes de comenzar, advertimos de que los discursos originales contienen errores de puntuación. Para evitar que puedan entorpecer su lectura, hemos tratado de corregirlos. Comenzaremos aludiendo al *modo*, esto es, el conjunto de medios empleados para elaborar un texto adecuado a la situación, incluyendo el medio, ya sea oral o escrito, y el tono (Gil, 1999, p. 151).

Los discursos de PPR son fundamentalmente de carácter didáctico e instructivo, orales y unidireccionales. En ellos podemos ver numerosas órdenes e instrucciones, lo que les confiere un tono coercitivo, además de varios recursos propios del género educativo como las repeticiones y los paralelismos. Cuenca (2010, p. 49) afirma que la repetición es un recurso propio de textos de carácter formativo, incluso pedagógico. Los textos de PPR cumplen este propósito de formar a la audiencia en la doctrina de Falange y sus valores ideológicos.

No obstante, se encuentran presentes rasgos de otros géneros. En este sentido, afirma Wodak que “los textos son con frecuencia arenas de combate que muestran las huellas de los discursos y las ideologías encontradas que contendieron y pugnaron por el predominio” (2002, p. 31). Corroboramos esto al encontrarnos con diversas referencias al Gobierno de la República, siempre bajo un prisma negativo, e incluso con las citas que pueblan el discurso de PPR, provenientes principalmente de dos esferas, la falangista y la religiosa.

4.1 La construcción de la figura femenina

4.1.1. La voz de la oradora

Este apartado presenta cómo la autora construye su imagen pública dentro de sus discursos. Para ello nos apoyaremos en el *tenor* del enfoque tripartito de la Lingüística Sistémico-Funcional. Halliday afirma que el *tenor* alude a la relación entre los participantes, sin restringirse únicamente al grado de formalidad sino incluyendo también otros elementos como la carga emotiva (1978, p. 48). Así, en esta parte prestaremos atención a las referencias de la autora tanto a sí misma como a sus destinatarias para poder determinar la relación establecida entre ellas.

Debemos comenzar mencionando que nos encontramos en numerosas ocasiones con pronombres de primera persona plural, tanto masculinos como femeninos. Esta distinción es

relevante puesto que, cuando habla de *nosotros*, no incluye, en ocasiones, a las mujeres que conforman la audiencia de sus discursos, sino a los miembros de la Falange entre los que ella misma se encuentra:

(1) Además de que, mientras andamos nosotras con estas rencillas, se nos meten por medio aquellos que nos dejaron solos cuando en nuestros banquetes estaba el vino agrio. Vienen a ver si ahora, que ya no hay peligro de ir a la cárcel ni se pierden las colocaciones por pertenecer a la Falange, vienen a ver si con su astucia de vieja política van buscando huecos donde colocarse y mandar sobre nosotros. Y contra esos sí que tenemos que unirnos fuertemente y cogernos las manos. (PPR, 1938, p. 6)

En el anterior ejemplo hemos podido ver el uso tanto de la primera persona en femenino como en masculino, ambos con distintos referentes. En el primer caso, la autora estaba hablando a su audiencia sobre los conflictos que estaban teniendo lugar tras la unificación de Falange y la Comunión Tradicionalista, centrándose en este caso particular en los protagonizados por mujeres. La audiencia de sus discursos es fundamentalmente femenina y en ese momento emplea una referencia en primera persona plural, con lo que habla desde el grupo de las mujeres, en el que se incluye. De ese modo, trata de limar las asperezas entre las distintas facciones en liza tras la mencionada unificación y hacerlas ver como un único grupo, superando sus diferencias. Posteriormente pasa a hablar de la Falange, y de la amenaza de un peligro externo, y al hacerlo cambia el género gramatical, que pasa a ser un masculino que incluye a los hombres y mujeres de Falange.

A lo largo de los discursos, PPR alterna el grupo con el que se identifica de cara a su audiencia. Las referencias de primera y de segunda persona, ambas siempre en plural, que vemos en sus discursos actúan para modular la fuerza del mensaje que transmite. De esta forma, en unas ocasiones da órdenes a una segunda persona plural femenina, *vosotras*, y en otras recurre al *nosotras* en el que ella se incluye, lo que podría constituir una estrategia para crear un grupo de iguales, a pesar de que no lo sean realmente, pues la autora y las destinatarias de su discurso están en niveles jerárquicos distintos. Observémoslo:

(2) para que la obra sea perfecta, tenemos que buscar la perfección en las personas, tenemos que conseguir Jefes con buen entendimiento (...). Y esto que se os exige a vosotras tenéis que exigiroselo también a las Jefes locales, porque la masa la tenemos, y ésta se va siempre detrás de quien bien la gobierna. (PPR, 1940, p. 14)

En este ejemplo podemos ver varios actos de habla directivos expresados mediante la modalidad deóntica, de gran importancia en la configuración de la imagen social de la autora. Esta modalidad consiste en la formulación de un enunciado como obligatorio, en base a un sistema de condiciones presentadas como pertenecientes a un sistema de normas (Ridruejo, 1999, p. 3214). En este marco, la autora despliega estrategias como la utilización de la perífrasis *tener+que+infinitivo* o la selección de predicados como *deber*⁴ o *exigir*. Estos últimos verbos presentan estructuras actanciales diferentes, como muestra la plataforma ADESSE en la que nos apoyaremos para el comentario de los verbos y sus actantes. *Deber* es un proceso de transferencia con tres argumentos: *deudor*, *acreedor* y *deuda*. *Exigir* es, en cambio, un proceso de petición con tres argumentos: *exigente*, *exigencia* y *exigido*. La diferencia fundamental entre ambos es que solamente en el caso de *exigir* aparece una figura que establece dicha *exigencia*, el *exigente*, mientras que en el caso de *deber* no hay un agente como tal que establezca la *deuda*, la obligación señalada, sino quien la tiene, el *deudor*, y quien la recibe posteriormente, el *acreedor*.

En el ejemplo (2), hay tres actos directivos expresados mediante la perífrasis *tener+que+infinitivo*, que se emplea para marcar obligaciones, y uno mediante el verbo *exigir*. Este último va acompañado de un *se* impersonal, con lo que el *exigente* queda inexpreso; en cambio, sí aparece el afectado por la *exigencia*, que son las destinatarias expresadas con *vosotras*. Por el contrario, en los usos de la perífrasis sí hay un agente expresado, en primera y en segunda persona. De esta forma, la autora modula la identificación con deberes y obligaciones de las mujeres según la repercusión que tenga en el mensaje; en unas ocasiones se incluye bajo esas obligaciones y en otras las marca como exclusivas de las destinatarias de su discurso.

La abundante presencia de órdenes sin mitigaciones nos permite afirmar que apenas hay presentes estrategias de cortesía de cara a la audiencia. Si seguimos la teoría de Brown y Levinson (1987) sobre la imagen y la cortesía, estaríamos ante un caso en el que la autora no considera que su imagen positiva sufra algún riesgo por el hecho de dar órdenes a aquellas que están por debajo de ella en la jerarquía de su organización, además de sentirse legitimada para poner en riesgo la imagen negativa de las destinatarias.

⁴ Podemos ver este verbo empleado en: “no debemos gastar nuestras reservas en cosas pequeñas porque, al fin y al cabo, la sangre vertida hace que nos entendamos siempre” (PPR, 1938, p. 7).

Debemos mencionar asimismo que Fairclough (1989, pp. 54, 55) establece una relación próxima entre solicitudes, o podríamos decir también órdenes (*requests* en inglés), y el poder. Este autor argumenta que actos directos directivos como los aquí vistos marcan de forma explícita la relación de poder establecida entre el emisor y el destinatario, lo cual apoya el análisis aquí ofrecido. Los recursos para realizar actos directivos de forma indirecta suponen una forma de enmascarar el poder, lo que lleva a lo que él denomina '*hidden power*'. Como hemos visto, aquí la autora no enmascara esta relación de poder, la subordinación de sus destinatarias en la jerarquía de la organización.

La aparición de la perífrasis *tener+que* +infinitivo es frecuente en los discursos de PPR; indica “obligación o necesidad externa inevitable impuesta por las circunstancias, de forma que el sujeto no es capaz de sustraerse a ellas” (Serrano, 2021, p. 45). Serrano, además, apunta que esta perífrasis ofrece una mayor objetividad respecto a otras construcciones como *deber+de*+infinitivo, relacionada más con la subjetividad (2021, p. 46). Observémoslo en los siguientes ejemplos, donde podemos ver cómo usa dicha perífrasis para indicar las obligaciones que tienen sus destinatarias de una forma objetiva:

(3) Tenéis que saber, camaradas, que cuando se os dé una orden hay que cumplirla sin excusa (PPR, 1937, p. 3)

(4) Tenéis que daros cuenta de que a las camaradas de las Secciones Femeninas hay que formarlas y enseñarles nuestra doctrina, sin apartarlas para nada de la misión colosal que como mujeres tienen en la vida. (PPR, 1938, p. 6)

(5) Al buscar alguna camarada para entregarle un puesto de mando tenéis que mirar únicamente sus cualidades personales, la moral de aquella camarada y sus dotes de organización (...). Lo que no podéis hacer nunca es elegir una camarada para un puesto de confianza sólo por su posición o porque sea de familia conocida. (PPR, 1938, p. 6)

La objetividad es una de las mayores preocupaciones y obsesiones de PPR. Debemos en este punto tratar los usos del verbo *exigir*. Observemos los siguientes ejemplos:

(6) a vosotras se os exige, además, justicia, fortaleza y templanza. (PPR, 1937, p. 3)

(7) en este momento en que se nos exige con una responsabilidad superior (...) la formación auténtica de las mujeres. (PPR, 1938, p. 5)

(8) esto que se os exige a vosotras tenéis que exigirselo a vosotras a las Jefes locales. (PPR, 1940, p. 14)

Podemos ver en todos ellos, a excepción de la segunda aparición del ejemplo de 1940, que aparecen los argumentos de la *exigencia* y el *exigido*, pero en ningún momento el *exigente*. La impersonalidad con *se* hace acto de aparición para ocultar este agente de las exigencias. En este punto, por el contexto de los discursos, podríamos identificarlo por inferencia como la Falange. No obstante, debemos también tener en cuenta los siguientes casos:

(9) Os exigimos todo esto porque, una vez acabada la guerra y atendidos con ejemplar abnegación por la Sección Femenina los servicios más apremiantes de la lucha, empieza nuestra obra más difícil: la de la formación total de las mujeres. (PPR, 1940, p. 14)

(10) Y por eso a vosotras, camaradas Jefes, que sois las que tenéis que dirigir toda esta Revolución que vamos a hacer, os exigimos renunciamiento absoluto. (PPR, 1940, p. 16)

El *exigente* en estos ejemplos es un sujeto en primera persona plural, que incluye al emisor, y las mujeres quedan ubicadas en el argumento del *exigido*, que es objeto indirecto. Podemos ver que la autora no se identifica siempre con el grupo de las mujeres, sino que en ocasiones se excluye para proporcionar instrucciones —como atestiguan aquellas en las que el sujeto es *vosotras*—. Por tanto, vemos cómo PPR cambia la configuración de grupos y sus pertenencias en función de cómo desea transmitir su mensaje, con el propósito de lograr una mayor eficacia comunicativa, un mejor convencimiento en las mujeres.

Podemos afirmar, además, que la ocultación del *agente* de esas exigencias tiene como fin aportar esa sensación de objetividad de su discurso, aunque también podría ser que no quisiera identificarlo. De esta forma, se perciben como que se dan en lugar de producirse por efecto de un *agente*, mismo modo de presentación que sigue con la muerte, como veremos posteriormente.

A través del uso de la modalidad deóntica la autora deja clara su autoridad, así como su posición jerárquicamente superior respecto a sus destinatarias. Gracias a esa posición está legitimada para darles órdenes e instrucciones de forma directa, pues no hay atenuadores para estos actos, lo que muestra una falta de cortesía verbal que representa la relación desigual de la autora con la audiencia. Además, al referirse a sus destinatarias como grupo diferente al suyo las tutea, puesto que utiliza el pronombre *vosotras*, lo que contribuye a la representación de la desigualdad en relaciones de poder.

4.1.2. Los atributos de las mujeres falangistas

En el presente apartado estudiaremos la configuración de la identidad femenina en los discursos de PPR; cómo organiza y clasifica a las mujeres y los atributos que se les asigna. No perderemos de vista la identidad masculina, pues tiene un papel clave en la conformación de la identidad femenina; la autora trata de construir a las mujeres como lo que no son los hombres.

PPR configura la identidad de las mujeres en torno a dos oposiciones: *buenas/malas* y *esposas/militantes*. En la primera de ellas, la autora habla en varias ocasiones acerca de los atributos que la Falange espera de la mujer, o a los que debe aspirar, y son estos los que conforman a la mujer *buena*. Por contraste, crea también a la *mala*:

(11) La segunda etapa es la de la guerra en la que, sin preocupación de vosotras ni de la organización, os entregasteis por entero a la Patria; porque también a vosotras os puso España unas armas en la mano, con las que teníais que ir rehaciendo todos los destrozos que en las almas y en los cuerpos de nuestros hombres y de nuestros niños producía la revolución. Y por eso os afanasteis en los talleres, en los lavaderos, en los comedores; por eso a la que faltó a esos trabajos, en donde hay sitio para todas, se la consideró ausente de la Patria y de mala calidad. (PPR, 1938, p. 5)

En el contexto de guerra en que se enmarca este discurso, podemos ver una enumeración de los lugares en los que las mujeres acudieron a trabajar, asociados a labores de cuidados: *talleres, lavaderos y comedores*. Asimismo, aparecen el sintagma preposicional *de mala calidad*, para calificar a las mujeres que no estuvieron presentes. Mediante esta atribución se revela que la autora cosifica a las mujeres y niega su categoría humana, dado que aparecen en su discurso como productos manufacturados que son bien *de buena calidad*, bien *de mala*, según cumplan con lo que de ellas se espera desde la óptica falangista. La mujer es vista, fundamentalmente, como una enfermera que cura a los heridos, a los que presenta como “nuestros hombres”, con lo que señala a una relación de propiedad colectiva: los hombres son de las mujeres. Esta misma relación de propiedad podemos verla cuando la autora afirma que “estas mujeres educadas así [se refiere a los valores falangistas], en un trance de guerra, sabrán entregar, como lo han hecho ahora, con entera voluntad, sus novios, sus maridos, sus hijos y sus hermanos a la Patria” (PPR, 1938, p. 6).

Las labores de cuidados son un elemento angular en la configuración de la identidad femenina en el falangismo, por lo que podemos afirmar que un atributo clave es el de *cuidadoras*. Otro atributo fundamental para ellas es el de ser *sumisas*. La RAE define la

sumisión como “sometimiento de alguien a otra y otras personas” y “acatamiento, subordinación manifiesta con palabras o acciones”. Este es un rasgo que podemos apreciar cuando la autora afirma que las mujeres deben tener “comprensión absoluta para las malas cualidades de los demás” (PPR, 1938, p. 6) cuando habla sobre las funciones de la mujer dentro de la familia. Así, quedan sometidas a la autoridad masculina, ante la que no se pueden rebelar puesto que deben *sumisión y comprensión*.

Otros atributos que son considerados inherentes a la mujer en el discurso de PPR son la gracia y la elegancia. PPR afirma que “lo que no haremos nunca es ponerlas en competencia con [los hombres], porque jamás llegarán a igualarlos y, en cambio, pierden toda la elegancia y toda la gracia indispensable para la convivencia” (PPR, 1938, p. 6), con lo que apunta a esas dos cualidades como inherentes. Además, manifiesta también la desigualdad entre hombres y mujeres y relega a la mujer a una posición inferior.

Por tanto, podemos afirmar que la mujer falangista debe ser *cuidadora, sumisa, dócil, grácil y elegante*, así como aceptar la superioridad del hombre. Podemos añadir a esta lista la cualidad de *alegre* que aparece en sus discursos al afirmar que el deber de la mujer es formar familias donde “haya una alegre generosidad de las acciones” (PPR, 1938, p. 6).

En cuanto a los hombres, PPR los representa en su discurso como *luchadores* casi de forma constante. Además, Soler Gallo (2018, p. 66) aporta una lista de atributos que el hermano de la autora exigía a los hombres falangistas: *enérgico, brioso, animoso y decidido*.

Acabamos de ver que la autora afirmó que nunca pondrían a las mujeres a competir con los hombres a un mismo nivel, lo que contribuye a la atribución de cualidades distintas para hombres y mujeres. Veamos el siguiente párrafo:

(12) Si después de todas estas cosas hay alguna de vosotras que no se sienta capaz de luchar contra todo, mejor es que le deje paso a otra más animosa; porque la vida de Falange es vigilia tensa, y en nuestro Movimiento no se cuenta con el descanso. (PPR, 1937, p. 3)

Encontramos aquí los valores que José Antonio Primo de Rivera exige a los aspirantes a militar en la Falange; las militantes deben ser *enérgicas* porque “no se cuenta con el descanso” y deben permanecer en “vigilia tensa”, así como *decididas* porque deben “luchar contra todo”. Podemos, además, apreciar el adjetivo *animoso*, definido por la RAE como “que tiene ánimo (valor, esfuerzo)”, empleado también por su hermano. Apreciamos, por

tanto, cómo la autora toma atributos demandados a hombres y se los exige a las mujeres, concretamente a las *militantes*.

Al inicio de este apartado afirmamos que la autora establecía una oposición entre *esposas* y *militantes*. Los atributos a los que antes nos referimos en relación a la mujer son exigidos principalmente a *esposas*, y aquellos que se toman de la lista requerida a hombres se demandan a las *militantes*. Gahete Muñoz señala que en diversos estudios se han analizado contradicciones entre el modelo de mujer que las mujeres de Falange representaban como tal y el modelo que propugnaban a las demás (2015, p. 390). Nos apoyamos en lo visto en los discursos y en el artículo citado para ofrecer la división entre mujeres que, además, forma parte del título del presente trabajo.

PPR afirma que ambos papeles no pueden ser compaginados, lo que apoya la tesis de la contradicción: “todas las ventajas que queremos para las demás serán para vosotras trabajos y sacrificios, sólo os exime de esta obligación el matrimonio porque ese deber es para vosotras de mayor importancia que cualquier otro” (PPR, 1940, p. 16).

Sin embargo, esa contradicción no es tal; podríamos hablar, en su lugar, de un desdoblamiento de la mujer falangista. La razón de este enfoque reside en que sostenemos que ambos papeles, tanto el de la *esposa* como la *militante*, están unidos por un rasgo común: la *sumisión*. Esto se deriva, por un lado, de la comprensión absoluta a la que nos referimos unas líneas antes, exigida a las *esposas*, y, por otro lado, de la consigna dada por PPR a las *militantes*: deben cumplir con todas las órdenes dadas, sin importar la dificultad de conseguir llevarlas a cabo⁵. No podemos perder de vista, además, lo visto anteriormente en el ejemplo (12), que lleva implícita esa idea de la *sumisión*.

Debemos señalar que la autora también toma la concepción de los hombres como *luchadores* y la extiende a las mujeres a través de la metáfora. Si volvemos al ejemplo (11), podemos ver que la autora afirma que a las mujeres *España* les puso también unas armas en la mano (PPR, 1938, p. 6). Así, las concibe como *luchadoras* aunque en un sentido diferente; su lucha está basada en el cuidado y en la reparación de los destrozos causados por la guerra.

Los hombres son representados como *luchadores* y, además, como *héroes*. Lo apreciamos en el siguiente fragmento:

⁵ “la que encuentre facilidades en su provincia mejor, y la que no las encuentre, lo mismo; si no puede hacerlo a las claras, que invente cualquier pretexto” (PPR, 1937, p. 3)

(13) ¿Y no os acordáis, camaradas, de cuando caían nuestros primeros muertos; asesinados por las esquinas de las calles? Ellos no pensaban en la dificultad de la lucha, y caían en la intemperie de la noche, bajo las estrellas, como escogidos de Dios. Se dieron cuenta de que España necesitaba sangre joven para redimirse y ofrecieron sus vidas; que la centuria de nuestros primeros muertos, esos cien camaradas que cayeron con alegría y con ímpetu antes del 18 de julio, durante tres años de lucha diaria, son los que nos han marcado con sangre el camino para que no perdamos la huella. (PPR, 1937, p. 3).

Aquí vemos cómo ensalza el sacrificio de los falangistas muertos. Los eleva a figuras dignas de alabanza por su muerte, necesitada por *España*. Su muerte por la causa falangista los convierte en *héroes*, y esta concepción del *heroísmo* es concomitante al de la Alemania nazi.

En *La Lengua del Tercer Reich* (1975), Klemperer afirma lo siguiente: “Durante doce años, el concepto y el vocabulario propios del heroísmo se aplicaron de manera creciente, más y más exclusiva, a la actitud intrépida de desprecio a la muerte demostrada en alguna acción militar” (Klemperer, 1975, p. 16). De esta manera, la guerra se idealiza y se enmascaran sus efectos reales. El rechazo al temor a la muerte se convierte en un rasgo propio de la masculinidad al ser los hombres quienes van al frente.

En los discursos examinados, podemos afirmar que PPR despliega una serie de argumentos y procedimientos para ensalzar no solo la idea de la muerte como algo positivo, sino también el sacrificio basado en la idea de servicio a la Patria. Por tanto, el *sacrificio* se torna en la consagración de la vida entera a la causa, bien sea corta, en la guerra, bien larga, procreando para contribuir a perpetuar el sistema de valores falangistas.

Tanto hombres como mujeres se ven abocados a este sacrificio heroico, cada uno dentro de sus deberes y obligaciones, y a ambos se les alaba y ensalza como héroes. La metáfora empleada por PPR cuando afirma que España les dio armas revela ese culto a la guerra y esa concepción del *heroísmo* y del *sacrificio* es esclarecedora. La imagen de las armas apunta directamente al campo de batalla, escenario alabado, puesto que de otra forma no habría empleado una metáfora como esa.

En la aplicación del *heroísmo* también a la mujer es donde se encuentra la diferencia fundamental del *heroísmo* falangista con el nazi, ya que en el caso alemán solo soldados y los deportistas eran considerados *héroes*. Por contra, en el falangismo, las mujeres con su lucha *crean, cuidan, reparan* y extienden la ideología de Falange, tanto a otras mujeres como a las futuras generaciones.

4.1.3 Los roles de las mujeres falangistas

Una vez vista la representación de la mujer y los atributos que se le otorgan, pasaremos a examinar las funciones asignadas en el plano sintáctico-semántico. Siguiendo dentro del ámbito de la Lingüística Sistémico-Funcional, nos encontramos en el *campo* al que nos referimos en el marco teórico, ya que es ahí donde se incluye la transitividad. En la *Nueva Gramática de la Lengua Española* se toma la noción de transitividad como la cualidad de aquellos verbos que requieren un complemento directo (RAE, 2011, p. 4064). Así, estudiaremos en este apartado los verbos empleados por la autora y sus argumentos para apreciar las diferencias existentes en la representación de las mujeres según los procesos de los que son protagonistas, bien por realizarlos, lo que las colocaría en la posición de *agente*, bien por ser *afectadas* por ellos. Prestaremos también atención a la representación de los hombres en el plano sintáctico-semántico, para compararla con la de la mujer.

En el anterior apartado afirmamos que a autora presenta en su discurso a los hombres como *luchadores*:

(14) Que sólo el Ejército y los afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. tienen voz y voto en esta hora de la patria. Porque sólo ellos están haciendo la guerra, porque sólo ellos mueren en el frente, y no podemos dejar que nos quite la intriga lo que con las armas y la sangre han ganado los miles de camaradas nuestros que murieron con la camisa azul por la Patria, el Pan y la Justicia. (PPR, 1938, pp. 6, 7)

Podemos ver que son ellos los *agentes* de los verbos *hacer (la guerra)*, *morir* y *ganar*. En su discurso hay un importante afán por representar a los hombres como *agentes* y, por tanto, dueños de sus acciones; apenas aparecen como *pacientes* en predicados. Esto se aprecia cuando la autora habla de los muertos falangistas, ya que emplea diversos verbos y perífrasis eufemísticas para sustituir la acción de matar a los soldados de su bando, lo que los colocaría en la posición de *pacientes*.

El ejemplo (13) resulta muy ilustrativo para comentar esto. Uno de los verbos empleados es *caer*, que pertenece a la tipología de proceso *material*, y dentro de esta categoría se clasifica como proceso de *desplazamiento*. Al aparecer en este caso con un uso metafórico, está centrado en la imagen física del movimiento que acompaña al asesinato en la batalla. No hay un agente responsable como tal de dicha *caída*, sino que es un proceso que se da —sus argumentos típicos son *móvil*, *origen*, *dirección* y *trayecto*. No hay una entidad a la

que se pueda responsabilizar de ese desplazamiento, por lo que los agentes que producen las muertes de los falangistas en la guerra, que son los soldados republicanos, están ausentes. Otro verbo destacado es *ofrecer*, un eufemismo también de la acción de *morir*; un proceso de transferencia con el que los hombres son puestos en la posición de *agentes* que ofrecen sus vidas a un *poseedor-final*, la Patria.

De esta forma la acción de *morir* queda plasmada como un acto volitivo realizado por sujetos agentes conscientes que responden a los designios de un ente superior: *España*. Aparece aquí el país como entidad personificada con necesidad de *sangre joven*, lo que se adhiere a la confrontación de lo *bueno* con lo *malo* que en numerosas ocasiones se cristaliza en la oposición *joven/viejo*. Los soldados son aquí presentados como mártires necesitados por *España*.

El uso de estos verbos hace ver la muerte de soldados falangistas como un proceso que ocurre sin un *agente* específico. Cabe preguntarnos entonces por la finalidad de esta ocultación. Dentro del abanico de posibilidades nos encontramos con la guerra en sí o la República. Sin embargo, no parece muy probable que sea ninguna de las dos por estar presentes en sus discursos con las alusiones a la *revolución* (PPR, 1938, p. 5) y a *caduco sistema antiguo* (PPR, 1940, p. 15), respectivamente. No obstante, cabe otra ocultación: las debilidades de la Falange.

En su lucha por imponerse sobre la República e instaurar su modelo de sociedad como hegemónico, así como su ideología, la Falange se quiere mostrar como un cuerpo *joven*, incluso *brioso*. Así, sería altamente indeseable mostrar las vulnerabilidades de dicho cuerpo, siendo la muerte de sus soldados una de ellas. Por ello, PPR expresa en sus discursos la muerte de sus hombres como un proceso que sucede sin un *agente* claro, ya que apuntar a uno sería mostrar la superioridad del enemigo en batalla. Klemperer también trata cómo los nazis ocultan los logros de sus enemigos, empleando eufemismos como *revés* en lugar de *derrota* o “guerra de defensa móvil” en vez de “frente de posiciones” (Klemperer, 1975, p. 329). Debemos tener en cuenta, además, que es característico de los grupos ideológicos la minimización de los rasgos negativos propios, en contraste con la exaltación de las características malas de los grupos externos (Van Dijk, 2006, p. 20), con lo que la ocultación de los puntos débiles de Falange se enmarca dentro de esta estrategia de autopresentación positiva.

Por otro lado, en otras ocasiones donde la autora habla sobre la muerte no tiene problema en apuntar a un causante claro: las *madres*. A ellas las señala como la *causa* de las muertes de los niños (PPR, 1940, p. 14).

Retomando el párrafo citado en (11) en el que se hacía una enumeración de los lugares en los que las mujeres acudían a trabajar. Aparecen procesos como *entregarse*, *afanarse [en algo]* o *rehacer*, este último con el sentido metafórico de *cuidar*.

El primero de esos procesos, *entregarse*, está tipificado como un proceso relacional, de posesión y de transferencia, la misma tipología que presenta el verbo *ofrecer* visto anteriormente. Sus argumentos son los mismos; el *donante* son las mujeres, el *poseedor-final* es la Patria, al igual que en el caso de los hombres. En la *posesión* nos encontramos con una diferencia clave. Si en el caso de los hombres la *posesión* que donaban era su vida, en el caso de las mujeres son ellas mismas [“os entregasteis por entero a la Patria” (1938, p. 5)]. Por tanto, si bien estamos ante un mismo tipo de proceso, hay un cambio sustancial en lo que hombres y mujeres entregan. Éste proviene de la distinción de funciones de hombres y mujeres en la sociedad falangista: los hombres van a la guerra, por lo que entregan sus vidas; las mujeres no, por lo que se entregan ellas mismas.

El siguiente proceso es *afanarse [en algo]*, *material* y de *disposición*, cuyos argumentos son *actor* y *comportamiento*. En el contexto en el que aparece solo encontramos el *actor* (las mujeres). No aparece como tal el *comportamiento*, si bien puede inferirse que se refiere al trabajo de las mujeres en los lugares citados (*talleres*, *lavaderos* y *comedores*). De esta forma, las mujeres son puestas como *agentes* que ofrecen su fuerza de trabajo en esos lugares. Con el verbo *rehacer*, un proceso también *material*, son puestas asimismo en la posición de *agente*, y el *beneficiario* de la acción son los hombres⁶. Por tanto, podemos afirmar que la autora coloca a las mujeres en la posición de *agente* cuando ellas son las protagonistas de procesos relacionados con trabajos y cuidados, las funciones que la Falange les asigna en la sociedad que propugna.

⁶ Recordamos el fragmento en el que aparecía este verbo: “unas armas en la mano, con las que teníais que ir rehaciendo todos los destrozos que en las almas y en los cuerpos de nuestros hombres y de nuestros niños producía la revolución” (PPR, 1938, p. 5)

No obstante, fuera de esos procesos la autora las representa en su discurso como *pacientes*. Esto se produce cuando se refiere a la necesidad de educarlas y formarlas en la doctrina falangista:

(15) Para orientar esta formación, vamos a inspirarnos, como siempre, en las enseñanzas de José Antonio; decía él que hay que volver a poner al hombre los pies sobre la tierra. Y para la mujer, la tierra es la familia. Por eso, además de darles a las afiliadas la mística que las eleva, tenemos que apegarlas con nuestras enseñanzas a la labor diaria, al hijo, a la cocina, al ajuar, a la huerta; tenemos que conseguir que encuentre allí la mujer toda su vida y el hombre todo su descanso. (PPR, 1940, p. 14)

Hemos podido apreciar, de nuevo, la aparición de la modalidad deóntica con la perífrasis *tener+que* +infinitivo acompañada por los verbos *apegar* y *conseguir*. Con esa perífrasis encontramos un sujeto en primera persona plural, asumimos que la Falange o la SF, y las mujeres son colocadas en la posición del *paciente*; es decir, no son ellas las que *se apegan* o *consiguen*, sino que otros lo hacen por ellas. Tenemos también el verbo *encontrar*, cuyo sujeto es el sintagma nominal *la mujer*, que apunta al conjunto de las mujeres, por lo que en esta ocasión sí son el *agente*. Este cambio es significativo; la mujer es agente de sus acciones luego de haber pasado por el proceso de formación falangista, por lo que Falange quiere que las mujeres tengan autonomía cuando les hayan enseñado qué es lo que deben hacer.

Otros ejemplos donde podemos ver a las mujeres como entidades afectadas por procesos en su discurso son los siguientes:

(16) El ser delegada provincial de la Falange lleva en sí la tremenda responsabilidad de conseguir que sea verdad todo aquello que les hemos hecho creer a las camaradas (PPR, 1940, p. 14)

(17) Si conseguimos hacer a las mujeres así, ya hemos conseguido bastante, y se bendecirá a esta generación nuestra, a la que por buena o mala suerte le ha tocado sacrificarse (PPR, 1940, p. 15)

En el primero vemos que *las camaradas* son las afectadas de la construcción causativa *haber hecho creer* y en el segundo son las afectadas por la acción de *hacer*, en el sentido de *construir*, lo que indica su concepción de la mujer como ente cosificado. De este modo, la autora expone su visión de la mujer como ente pasivo al que se debe formar, aunque en ocasiones oculta la transitividad de este proceso. Recordamos el ejemplo (9), en el que nos

encontramos con la nominalización *formación*⁷, con la que oculta tanto al agente como al proceso por el que se ven *afectadas*. Con esto, la educación de las mujeres queda representada como una circunstancia, de forma similar a las muertes de los soldados falangistas.

4.2. Estrategias de persuasión

La RAE define *persuadir* como “inducir, mover, obligar a alguien con razones a creer o hacer algo”. En base a esta acepción, podemos considerar que aquellos recursos retóricos destinados a convencer a las mujeres de las posiciones sostenidas por PPR en sus discursos son mecanismos de persuasión, el objeto de análisis de nuestro trabajo. Incluiremos dentro de esta categoría elementos como la intertextualidad, eufemismos, topoi y presuposiciones, con los que logra ofrecer una visión sesgada de la realidad que sirve a sus propósitos.

4.2.1. Los topoi

Ruth Wodak define los topoi como “aquellos elementos de la argumentación que forman parte de las premisas obligatorias, ya tengan éstas un carácter explícito o precisen de inferencia” (2001, p. 115). Generalmente, no precisan de una explicación explícita para que los destinatarios de los discursos sepan de qué se está hablando y, además, unen los argumentos con las conclusiones (Wodak, 2001, p.115). De entre los *topoi* más frecuentes señalados por Wodak (2001, p. 116), podemos encontrar en los discursos examinados el de *utilidad*, el de *justicia*, el de *responsabilidad*, el de *peligro* y *amenaza*, el de la *víctima* y, por último, el del *abuso*.

La justicia es una cualidad que se les pide a las Jefas de la SF. Definida por el DLE como “principio moral que lleva a determinar que todos deben vivir honestamente”, se trata de un concepto tan amplio como resbaladizo, susceptible de apropiaciones desde cualquier punto del espectro ideológico. Para Wodak, este *topos* “se basa en el principio y en la exigencia de iguales derechos para todos” (2001, p. 117). Podemos apreciar en sus discursos cómo la autora se apropia de este *topos* para extender su confrontación de lo *bueno* y lo *malo*, colocando al gobierno republicano en el eje del mal.

En las múltiples ocasiones en las que confronta el modelo falangista con el republicano, aprovecha para señalar que con los falangistas se acabaron los privilegios y las

⁷ “la formación total de las mujeres” (PPR, 1940, p. 14)

injusticias que, supuestamente, tenían lugar en el régimen republicano (PPR, 1937, p. 3; 1938, p. 6). Así, hace uso del *topos de la justicia* como un mecanismo persuasivo que hace creer a las mujeres que el falangismo, por ser *objetivo y justo*, es *bueno*, mientras que el gobierno republicano, por implicatura, será *subjetivo e injusto*, y por tanto *malo*.

Asociado a la justicia, aparece el *topos de la responsabilidad*. Como ya señaló Wodak, ambos se encuentran relacionados de forma intrínseca. En este caso, es aplicado a las jefas, a quienes se insta a ejercer su poder con *justicia y exactitud* (PPR, 1937, p. 4). De este modo, las afiliadas tomarán a sus jefas como ejemplo e imitarán sus acciones, con lo que se crea un mecanismo de vigilancia entre ambas: las Jefas tienen autoridad para ordenar a las afiliadas, pero las últimas tienen la facultad de asegurarse de que lo ejercen responsablemente.

Resulta de gran importancia el *topos de la utilidad*. Basándose en él se configura la identidad de la mujer, ya que todo lo que se hace en pro de las mujeres es, tal y como dice la autora, para que estas sean útiles al régimen: “ya veréis como estas mujeres (...) son útiles en la Familia, en el Municipio y en el Sindicato” (PPR, 1938, p. 6). Debemos enlazar el uso de este *topos* para la configuración de la identidad de la mujer con su cosificación por la autora, como pudimos observar cuando calificaba a las mujeres que no brindaron su apoyo a la SF en el inicio de la guerra civil como “de mala calidad” (1938, p. 5).

Otro *topos* destacable en el discurso de PPR es el de la *víctima*, aplicado a los hombres y a la Falange. Veamos el siguiente ejemplo:

(18) Tenemos luego las clases acomodadas, (...) saben hablar de arte y conocen idiomas extranjeros pero, en cambio, ignoran totalmente cómo se adereza una comida o cómo se plancha un encaje, (...) sin darse cuenta de que a lo mejor uno de estos detalles insignificantes es la causa del principal alejamiento de los hombres, que van a buscar donde sea aquello que no encuentran en su casa. (PPR, 1940, p. 15)

Destacamos en primer lugar la sinécdoque de *las clases acomodadas*, ya que habla concretamente de mujeres. A través de una hipérbole vemos cómo la autora presenta a los hombres como *víctimas* de la ignorancia de las mujeres de clase alta respecto a las tareas domésticas. A través de esta circunstancia culpa a las mujeres de las infidelidades de sus maridos, con lo que exculpa a los hombres de toda responsabilidad. Con esto, la autora rechaza que se las instruya en materias como arte, lenguas extranjeras o ciencias, y no en

labores domésticas. De nuevo surge el *topos de la utilidad*; las mujeres serán útiles si saben llevar un hogar.

No sólo los hombres son colocados en la posición de *víctima*, sino también la Falange:

(19) ¿No os acordáis de cuando el Gobierno suspendía el periódico de la Falange y, sin embargo, seguía saliendo todas las semanas (...)? ¿Y cuando cerraban nuestros centros para que no pudiéramos reunirnos, y cada casa, cada calle, eran un centro de Falange? ¿Y cuando prohibían llevar las insignias puestas y los camaradas iban a la cárcel por no quitárselas? ¿Y cuando se declaró el Gobierno beligerante contra la Falange y metió a todos los Jefes en la cárcel? Y, sin embargo, la Falange, a pesar de no tener mandos en la calle, aceptó la guerra que se le declaraba. (PPR, 1937, p. 3)

En este ejemplo podemos apreciar cómo la Falange es colocada en la posición de víctima y el gobierno republicano como agresor. Aparece también el *topos del abuso*, estrechamente ligado al de la *víctima*, al presentar las acciones que el Gobierno tomó. La autora justifica tanto el golpe de Estado como la guerra posterior mediante esas agresiones y la posición de *víctima*. Además, en el ejemplo (14) hemos podido ver que PPR emplea la muerte y la condición de víctimas de los hombres para otorgarles únicamente a ellos la legitimidad para gobernar. De esta forma, rechaza la democracia, así como el voto a la mujer, concedido por la Segunda República en 1933.

Otro pilar fundamental en la argumentación para convencer a las mujeres es el *topos del peligro y amenaza*. Podemos observarlo en el ejemplo (13), donde los hombres aparecen representados como emboscados en las calles, lo que los llevaba a la muerte. Este topos está asociado principalmente al Gobierno republicano, agente causante de los daños a la Falange, por lo que la autora siempre lo representa en su discurso como *malo*, mientras que la Falange, en posición de *víctima*, es *buena* y sus acciones se encuentran legitimadas moralmente por la necesidad de reparación de los daños causados.

Si bien Wodak no lo recoge en su clasificación, podemos afirmar que las figuras de madre y esposa aparecen en los discursos de PPR como *topos*, puesto que se las presenta como las funciones naturales de la mujer. Podemos apreciarlo cuando apunta al matrimonio como obligación superior de las mujeres (PPR, 1940, p. 16) y en las siguientes líneas:

(20) Las clases económicamente más desatendidas saben, dentro de sus escasos medios, preparar la comida diaria y arreglar la ropa al marido; pero, en cambio, se les mueren los

hijos, no por falta de cariño ni por falta de interés -que las madres siempre son madres-, sino simplemente por ignorancia. (PPR, 1940, p. 15)

Cuando afirma “que las madres siempre son madres”, la autora da por hecho que las madres muestran cariño e interés como cualidades inherentes, lo que contribuye a la presentación en el discurso de la función de madre, y también de esposa, como natural, lo que lo convierte en como *topos* discursivo.

4.2.2. Las presuposiciones

Las presuposiciones son uno de los recursos a través de los que se crea y se disemina con más eficacia la ideología. Sobre ellas, Van Dijk afirma que “existe un enorme cuerpo de conocimiento que nunca se cuestiona y que aceptan todos los miembros potencialmente competentes de una cultura” (2003, p. 22) en alusión a lo que él denomina conocimiento común o *common ground*. En ese terreno común es donde se encuentran las creencias presupuestas en el discurso, necesarias para su comprensión.

Sarah E. Blackwell las considera, junto a las implicaturas, como “conceptos centrales de la pragmática con raíces en la filosofía del lenguaje” (2016, p. 632). Pertenecen tanto al ámbito pragmático, por estar ligadas al contexto, como al semántico, por derivarse de ciertos elementos lingüísticos. La diferencia fundamental entre ambas es que “las presuposiciones son significados adicionales que están implícitos en ciertas expresiones, y que cuentan para evaluar la verdad de la oración” (Reyes, 2003, p. 45, apud Blackwell, 2016, p. 644).

Las presuposiciones son clave en el discurso ideológico por contenerse en ellas aquella información sin la que no se puede comprender. Mediante las presuposiciones se pueden presentar valores ideológicos como hechos conocidos por todos, es decir, como conocimiento y no como ideología. De esta forma, se logra una mejor manipulación ideológica, sin que el receptor del discurso sea plenamente consciente de la tergiversación.

Para Fairclough, el centro de la cuestión es cómo lo particular llega a presentarse como universal (2003, pp. 40, 41). Sostiene que las presuposiciones son de vital importancia para la ideología porque buscar la hegemonía es querer universalizar significados particulares para alcanzar el dominio, lo que es un trabajo ideológico (2003, p. 58). Hemos visto anteriormente un ejemplo de presentación como universal de algo particular cuando la autora afirma que “las madres siempre son madres” (PPR, 1940, p. 15); es una clara muestra de algo particular, como lo es la maternidad y la forma en que las madres la desempeñan, como algo

universal. Transmite su visión propia de la maternidad como hegemónica, así lo vemos con el uso del adverbio temporal *siempre*, que desencadena la presuposición de que las madres tienen una serie de características que se han mantenido en el tiempo, y la aparición de *madre* al mismo tiempo como sujeto y atributo.

En el ejemplo (19) nos encontramos con una presuposición focal activada por la cláusula subordinada de relativo, que presupone que se declaró una guerra; la Falange es la víctima de tal acción, pues no tuvo más remedio que defenderse ante una agresión —el *abuso*.

Son también profundamente reveladoras las presuposiciones relacionadas con las expresiones iterativas como *volver a*. Podemos verlas en los siguientes ejemplos:

(21) nosotras, que salimos de nuestras casas (...), no volveremos a ella hasta que veamos orillado ese peligro de los aprovechados. (PPR, 1938, p. 7)

(22) nos reintegraremos al seno de la familia, que es donde está nuestro sitio. (PPR, 1938, p. 7)

(23) hay que volver a poner al hombre los pies sobre la tierra. Y para la mujer, la tierra es la familia. Por eso, además de darle a las afiliadas la mística que las eleva, tenemos que apegarlas con nuestras enseñanzas a la labor diaria. (PPR, 1940, p. 14)

La autora da por supuestos en (21) y (22) estados como que las mujeres estaban en casa y que ya no lo están. Así, presenta el hogar como el lugar al que la mujer pertenece. El verbo *salir*, de cambio de estado, refuerza esa presuposición de que la mujer estaba en casa, con lo que contribuye a establecer como hegemónica y universal esa visión particular. Además, la expresión temporal *hasta que* activa la presuposición de que el evento al que se refiere la autora, el peligro, no ha acabado, y que el regreso al hogar está condicionado al fin del evento subordinado.

En el ejemplo (23), con la expresión iterativa *volver+a+* infinitivo, se da por supuesto que antes se producía la circunstancia tratada, es decir, que el hombre tenía los pies en la tierra, lo que podemos interpretar como que el hombre era *realista*. Con el predicado *apegar*, un verbo de cambio de estado (Levinson, 1989, p. 172), activa la presuposición de que las mujeres no tienen apego a las tareas domésticas. De esta forma, establece un símil; lo que para el hombre es la *tierra*, para la mujer es la *familia*. La familia es presentada como el lugar al que pertenece la mujer, donde se encuentra toda su vida. La vida y el lugar del hombre

están fuera de la familia, que, para él, es su descanso, con lo que exime a los hombres de toda responsabilidad y toda labor de cuidado dentro del hogar. La fuerza vital de los hombres ha de ser empleada, por tanto, en el trabajo, concebido como servicio a la Patria, y las mujeres han de cuidarlos para que sigan empleando su fuerza en él .

Otras presuposiciones relevantes son las creadas por el verbo *acabar*, otro verbo de cambio de estado que presupone acciones que se dieron con anterioridad. En el siguiente ejemplo, la autora lo usa para hablar sobre lo que sucedía durante la República, concretamente sobre privilegios: “En Falange se han acabado las castas y los privilegios” (PPR, 1938, p. 6)

De ahí se presupone que en su grupo prima el principio de igualdad y que no se hace ningún tipo de distinción ni trato de favor. Esta afirmación es falaz, teniendo en cuenta que PPR es hija de un dictador y hermana del fundador del partido en el que militó y ocupó un cargo eminente. No es este el único propósito con el que usa el verbo *acabar*, sino también para reconocer que la SF no es *perfecta*. En el siguiente ejemplo podemos ver cómo el predicado *acabaríamos* activa esa presuposición:

(24) lo que pido para las Secciones Femeninas es que nunca se nos pongan las cosas demasiado a nuestro gusto, que siempre tengamos que poner el esfuerzo personal y nuestro espíritu al servicio de la Obra, porque si no, insensiblemente acabaríamos por ser un cuerpo perfecto, pero al que le faltaría el calor y el alma para el servicio (PPR, 1940, p. 17)

La RAE define el adjetivo *perfecto* como “que tiene el mayor grado posible de bondad o excelencia en su línea”. En el anterior ejemplo hemos visto que vincula esa perfección con la ausencia de servicio, y por tanto del sacrificio. Estamos, por tanto, ante un ensalzamiento del sacrificio. La autora no muestra interés en alcanzar la perfección porque supondría dejar atrás al sacrificio en torno al que se articulan las vidas de los hombres y las mujeres del país.

Otro verbo destacado es *acordarse (de)*, que pudimos ver en el ejemplo (19). Mediante este verbo presenta como ciertos los hechos de los que habla, siendo todos ellos agresiones del Gobierno a Falange, como la suspensión de su periódico y la prohibición de sus símbolos. De esta forma consigue imponer la visión de que Falange actuó en defensa legítima.

A modo de síntesis, vemos cómo mediante las presuposiciones en su discurso la autora difunde su ideología camuflada bajo la forma de hechos y no creencias. Mediante ellas, establece las dos esferas sociales diferenciadas para hombres y para mujeres, los lugares en los que cada uno ha de estar e incluso reconoce el carácter no veraz de los principios sobre los que se sustenta su ideología.

4.2.3. La intertextualidad

Fairclough (2003, p. 40) incluye dentro de la intertextualidad las presuposiciones. No obstante, en otros trabajos esta propiedad se identifica con la inclusión de otros textos, otros discursos u otras voces. No es extraño encontrar en PPR citas directas de los discursos de su hermano, lo cual pone de manifiesto la presencia de este rasgo en sus discursos.

La intertextualidad, también llamada interdiscursividad, es característica de los discursos, cuyos temas se nutren de otros textos. De ese modo, se puede lograr una mayor capacidad de persuasión o calado (Wodak, 2001, p. 105).

Existen dos tipos de reproducción del discurso, la directa y la indirecta. La cita directa se opone a la indirecta por ser la que introduce las palabras idénticas dichas por el hablante al que se hace referencia (Maldonado, 1999, p. 3556). En los discursos de PPR abunda el discurso directo introducido por *verba dicendi*, que manifiestan otros actos comunicativos previos (Maldonado, 1999, p. 3558). Siguiendo a Maldonado, los demás *verba dicendi* otorgan información distinta acerca del contenido referenciado, e incluso pueden llegar a condicionar la interpretación que de ese mensaje haga el receptor (1999, p. 3559). Tal como recoge Isabel Pérez, citando a Caldas (1994), “citar (...) no es nunca una actividad neutral; los enunciados que se reproducen son transformados desde el punto de vista de quien los enuncia” (2002, p. 56).

El verbo más usado de esta categoría es *decir*. Con el verbo *decir* no transmite como tal un juicio acerca de las palabras de su hermano, aunque el presentar citas de su hermano no es una actividad ni neutral ni objetiva. Destacamos el ejemplo (15), de 1940, por ser este el único en los tres discursos en el que utiliza este verbo en pretérito imperfecto de indicativo en lugar de presente, pues la muerte de José Antonio Primo de Rivera se produjo el año anterior a la fecha de este discurso. No obstante, dentro de ese mismo discurso sigue empleando el verbo *decir* en presente, lo que, combinado con el aspecto imperfectivo del ejemplo aportado

—esto es, de una acción inacabada en el pasado—, implica que la autora quiere transmitir la idea de que las palabras de su hermano siguen estando vigentes y que, por tanto, su obra no está acabada. La *Nueva Gramática de la Lengua Española* recoge el denominado *presente analítico*, que “aparece en secuencias en las que se atribuyen a ciertos individuos afirmaciones tenidas por ciertas que el hablante suscribe de modo implícito” (RAE y ASALE, 2011, p. 2725). Este aparece en casos en los que se pone el foco en el contenido del mensaje, no en la situación vital de su emisor, por lo que este caso supone una aparición de este valor del *presente*.

Otros verbos empleados por la autora para introducir dichos de su hermano son *anunciar* y *profetizar*. Lo vemos en casos como “nos anuncia la dificultad como vocación” (PPR, 1938, p. 7), “nos anuncia las posturas de miedo” (PPR, 1938, p. 8), “anuncia y profetiza un hecho que hoy se está cumpliendo” (PPR, 1938, p. 8).

Señalamos el uso de *profetizar* porque es un verbo más propio del ámbito religioso que *verba dicendi* como tal. La acción de profetizar es definida por la RAE como “anunciar o predecir las cosas distantes o futuras, en virtud del don de profecía”, lo que implica que PPR atribuye a su hermano ese don de profecía. Así, la autora lo presenta como una figura mesiánica capaz de ver con claridad el futuro y de aportar las soluciones a los problemas que plantea; un profeta del que ella es su apóstol, que predica por España sus enseñanzas y doctrinas.

4.2.4. Los eufemismos

El uso de los eufemismos es otra cuestión de gran importancia. Según el Diccionario de la Lengua Española, el eufemismo es una “manifestación suave o decorosa de ideas cuya recta y franca expresión sería dura o malsonante”. Esta es una de las figuras retóricas más destacadas del discurso político, empleada para difundir ideología. Puede adoptar diversas formas, desde metáforas hasta perífrasis.

En el discurso de Primo de Rivera constituyen un recurso con el que la autora camufla la realidad que transmite a su público o suaviza ciertos elementos. Como muestra, en el ejemplo (11) nos encontramos con la estructura *ausente de la Patria*, una construcción eufemística con la que califica a las mujeres *malas*, aquellas que se salen de las obligaciones establecidas para la mujer, de *traidoras*.

Además, en el ejemplo (20) pudimos ver el adjetivo *desatendidas*, un eufemismo atenuador de *pobres*, que además implica bien que alguien debe atenderlas, bien que necesitan la atención de alguien. Esto puede ser una apelación a la caridad, un valor que la autora ensalza, aunque también podemos estar ante un reproche hacia el Gobierno de la República. Asimismo, nos encontramos los conectores contrastivos opositivos *pero* y *en* cambio, a través de cuyo uso la autora establece una relación de contraste: a las clases más pobres se les mueren los hijos por ignorancia, no por la falta o escasez de medios que presenta como obstáculo lógico, con lo que suaviza la situación en la que viven aquellas personas sumidas en la pobreza.

Con los eufemismos también maquilla realidades de las que las mujeres son víctimas. A las infidelidades de los hombres casados se refiere como “alejamiento de los hombres, que van a buscar donde sea aquello que no encuentran en su casa” (PPR, 1940, p. 15), una larga perífrasis con la que, además, subvierte las figuras de víctima y victimario para colocar a los hombres como víctimas.

Los eufemismos que más destacan en los discursos de PPR son aquellos en torno a la idea de la muerte, que ya hemos visto en el apartado 4.1.3 con verbos como *caer*, que aparece con el oxímoron *caer con alegría*, u *ofrecer la vida*. Un eufemismo no visto hasta ahora de la muerte es el de *mortalidad*, una nominalización mediante la que sustituye el evento (morir) por la cualidad. Fue empleado en el discurso de 1940 al hablar sobre la muerte de los niños. Se trata de un sustantivo obtenido por derivación del adjetivo *mortal* con el sufijo *-dad*. Los sustantivos formados por este procedimiento fácilmente admiten gradación (RAE, 2011, pp. 713, 714), cualidad que permite a la autora modular su impacto según lo considere oportuno. Además, no se encuentra acompañado por una alusión directa a los niños, sino a través del adjetivo relacional *infantil*, lo cual contribuye a que el mensaje sea percibido de una forma menos negativa o lesiva. Esto supone un gran contraste con respecto a la hipérbole que aparece anteriormente en ese mismo discurso, [“uno de los mayores males” (PPR, 1940, p.14)] con la que ensalza la gravedad de ese problema.

4.2.5. Otros recursos

En este apartado serán tratados recursos que no entran en las categorías ya vistas, como las preguntas retóricas y las personificaciones.

En el ejemplo (19) nos encontramos con una interrogación retórica con polaridad negativa. Este es un recurso que genera una presuposición pragmática al dar por cierto aquello por lo que se pregunta, pues al preguntarles si no se acuerdan, da por hecho que sí lo hacen. Además, las destinatarias asumen el contenido del enunciado como verdadero al ser presentado dentro de una pregunta cuya respuesta está ya codificada en ella. De este modo, la autora manipula a su audiencia presentando sus afirmaciones ideológicas como hechos verdaderos e indiscutibles.

Este recurso también es combinado con la personificación de entidades abstractas como España. Veamos el siguiente ejemplo:

(25) Como la cera de fáciles, nos ha puesto España a todas las mujeres en la mano, desde las niñas que no saben todavía casi ni hablar hasta las afiliadas de mayor edad, que entregan la voluntad de sus huesos cansados al quehacer de la Falange. ¿Y sabéis por qué España ha hecho esto? Porque sabe que la Falange se asienta en todo lo auténtico y quiere empalmar esta época nuestra, juvenil y revolucionaria, con la tradición viva de España. (PPR, 1938, p. 5)

Podemos ver aquí que usa la pregunta retórica con *España* personificada como sujeto que *sabe* y *quiere* cosas, en este caso el triunfo de la Falange. Con esta personificación, la autora acude a España como una voz de autoridad similar a la de su hermano, de modo que aporta mayor fundamento a sus posiciones. A diferencia de Falange, que también aparece personificada, especialmente cuando hay órdenes de por medio, España ofrece una mayor objetividad, ya que está tomando la idea del país y no la de un grupo más reducido con posicionamientos ideológicos firmes.

Las mujeres son codificadas como objetos que reciben las acciones de ambas entidades personificadas. Además, utiliza una sinécdoque para referirse a las mujeres de edad avanzada con *huesos* a los que atribuye la cualidad del cansancio. Asimismo, este ejemplo reconoce la manipulación infantil con la alusión a niñas cuya capacidad lingüística no ha sido todavía desarrollada; antes de que puedan pensar por sí mismas ya las someten a la ideología falangista.

4.3. El sexismo benevolente

En este apartado presentaremos una comparación entre el contenido visto en el discurso de PPR y lo que se ha dado en llamar *sexismo benevolente*, una forma de discriminación de la

mujer catalogada como nueva en algunos trabajos recientes. Podemos definir el sexismo benevolente como un sexismo “constituido por un componente afectivo y conductual positivo pero que sigue considerando a la mujer de forma estereotipada y limitada a desempeñar determinados roles tradicionales” (Rodríguez Castro *et al.*, 2009, p. 135).

Este sexismo está estrechamente ligado a un concepto denominado *poder diádico*. Glick y Fiske (1996) lo explican del siguiente modo:

As Guttentag and Secord (1983) pointed out, sexual reproduction lends women “dyadic power” (power that stems from dependencies in 2-person relationships) in that it compels men to rely on women as bearers of children and, generally, for the satisfaction of sexual need. (1996, p. 492)

En su discurso, PPR muestra ser consciente del hecho de que la organización social que la Falange promueve hará que las mujeres estén sometidas económicamente a los hombres, así como a su autoridad, aunque ellos también tendrán una dependencia de ellas. Esta dependencia se sustenta en el cuidado de los hijos, las labores domésticas y la satisfacción de las necesidades sexuales. Este *poder diádico* lleva a la configuración de un *sexismo hostil*, el más bruto y violento contra la mujer, y uno *benevolente*. Glick y Fiske señalan lo que sigue acerca de la concepción de la mujer bajo el prisma del sexismo benevolente:

Cross-cultural and historical evidence gathered by Guttentag and Secord (1983) shows that, within patriarchal societies, women’s dyadic power is reflected in a particular form of social ideology: protective attitudes toward women, a reverence for the role of women as wives and mothers, and an idealization of women as romantic love objects. These are precisely the attitudes we define as characterizing benevolent sexism. (1996, p. 492)

Esta concepción de la mujer idealizada y adorada como esposa y madre la hemos visto en los discursos de PPR cuando colocaba a las *esposas* por encima del resto de mujeres: “sólo os exime de esta obligación [se refiere a los deberes de las *militantes*] el matrimonio” (PPR, 1940, p. 16). Para convencer a las mujeres de que los postulados falangistas son positivos para ellas, la autora emplea técnicas propias de este sexismo, basadas en alabar a las mujeres y destacar su importancia siempre y cuando se mantengan dentro del hogar, cuidando de los hijos y el marido.

Podemos aportar como otro sustento de esta postura un estudio llevado a cabo por Maite Garaigordobil y Jone Aliri (2011) en el ámbito de la psicología, en el cual toma

importancia el autoconcepto de las mujeres con respecto al sexismo, y cómo se definían a sí mismas. Para su elaboración fue tomada una muestra representativa de hombres y mujeres en el País Vasco de acuerdo con diferentes parámetros, como edad o nivel de estudios, que fueron sometidos a evaluación psicológica mediante cuatro instrumentos, entre los que se incluía el acuerdo (o no) con frases o adjetivos relacionados con el *sexismo ambivalente* y la autoestima. Los resultados muestran que “las mujeres sexistas hostiles se definían como poco cooperativas, poco tolerantes, poco compasivas-comprensivas, poco optimistas y sensibles-sentimentales; mientras que las sexistas benevolentes se consideraban elegantes, generosas-altruistas, educadas, cordiales, buenas, admirables y organizadas” (2011, p. 345).

La forma en que las mujeres sexistas benevolentes se definen a sí mismas se puede relacionar claramente con el ideal de mujer promovido por PPR. En su autoconcepto están presentes los principios que ella promulga: desde la educación y el carácter admirable — recordemos cómo insistía en el discurso de 1937 a las jefas locales que debían dar ejemplo a todas las demás, y que solo debían escoger a aquellas más ejemplares para los puestos de mando— hasta la *generosidad* y la *elegancia*.

Veamos, a continuación, las siguientes palabras de PPR:

(26) De vosotras depende que las Secciones Femeninas conserven este maravilloso estilo de Falange, único, inconfundible y revolucionario. (PPR, 1937, p. 4)

El uso del vocablo *estilo* nos permite establecer otro vínculo entre su discurso y el *sexismo benevolente*, en el que la *elegancia* toma un papel clave. Como acabamos de ver, las mujeres con altos índices de este sexismo se consideran a sí mismas *elegantes*, y PPR expone ante sus destinatarias una imagen de la doctrina falangista basada en un *estilo* que puede ser visto como una metáfora asociada al ámbito de la moda. Además, afirmó que las mujeres debían ser *elegantes* y *gráciles* para la convivencia (PPR, 1938, p. 6), con lo que hay una concomitancia entre el concepto de mujer falangista y el de las sexistas benevolentes.

La generosidad, otra de las características con las que se identifican las sexistas benevolentes, está presente también en el discurso de PPR cuando afirma que en las familias debía haber una alegre generosidad de las acciones (PPR, 1938, p. 6). A través de ella, la autora justifica, o apoya, el renunciamiento al que la mujer debe someterse como individuo. La mujer falangista debe entregarse a los demás; si no es a los hombres de su familia, deberá serlo a la Falange, y convencer a otras de sus principios.

Podemos ver, por tanto, cómo la autora presenta un concepto profundamente sexista de la mujer, como ser que está confinado al hogar y al cuidado de la familia y a nada más que eso, adornado con los conceptos de *educación, tradición, alegría, bondad, generosidad* e incluso *elegancia*. De ese modo, la autora logra transmitir de forma más efectiva su mensaje, ya que no busca imponerlo de una forma brutal o descuidada, sino que trata de convencer a las mujeres de que lo que ella promueve es lo *bueno*, a lo que deben aspirar. Este mensaje lo combina con la confrontación con el modelo de la República, al que califica como negativo mediante diferentes procedimientos de persuasión.

No obstante, no solo encontramos rasgos de *sexismo benevolente* en el discurso de Primo de Rivera, sino que también encontramos *sexismo hostil*, del que Glick y Fiske (1996) afirman lo siguiente:

Hostile sexist beliefs in women's incompetence at agentic tasks characterize women as unfit to wield power over economic, legal and political institutions, whereas benevolent sexism provides a comfortable rationalization for confining women to domestic roles. (1996, p. 492)

Debemos recordar en este punto cómo la autora justifica la supresión de la democracia y que las decisiones sobre el destino del país sean tomadas por los hombres, ya que son ellos los que iban a la guerra, no las mujeres: “Que sólo el Ejército y los afiliados a la Falange tienen voz y voto en esta hora de la Patria. Porque sólo ellos están haciendo la guerra, porque sólo ellos mueren en el frente” (PPR, 1938, pp. 6, 7). Según la autora, el no ir a la guerra hace que la mujer sea incapaz de asumir tareas de gobernanza, por lo que les niega su capacidad de decisión política.

El poder diádico que las mujeres poseen, a pesar de ser desprovistas de toda independencia y de depender económicamente de los hombres, también lleva al sexismo hostil, así como a diferentes formas de violencia contra las mujeres en la sociedad:

Although at their best, heterosexual relationships are the source of euphoric and intimate feelings (Hatfield, 1988), romantic relationships between men and women also pose the greatest threat of violence toward women (Unger & Crawford, 1992). Men's dyadic dependency on women creates an unusual situation in which members of a more powerful group are dependent on members of a subordinate group. (Glick & Fiske, 1996, pp. 493)

Con lo que hemos visto en los discursos de PPR, tenemos evidencias para rechazar la denominación de *nueva* forma de sexismo al *sexismo benevolente*; sostenemos que las concomitancias existentes entre el autoconcepto de las mujeres sexistas benevolentes de la actualidad (Garaigordobil y Aliri, 2011) y el contenido de los discursos de PPR no son meras coincidencias, sino concomitancias que ponen de manifiesto que este sexismo existe, al menos, desde el primer tercio del siglo pasado. Por ello, en lugar de abogar por un enfoque en el que se afirme que el machismo encuentra nuevas formas de perpetuarse, defendemos que dispone de un abanico que no necesita ampliar y del que selecciona aquellos métodos más convenientes según la época.

5. Conclusiones

En el presente trabajo hemos podido comprobar la representación que de la mujer hace Pilar Primo de Rivera en tres de sus discursos. Para ello, hemos presentado en primer lugar un marco lingüístico en el que hemos incluido los aportes de Van Dijk (1999, 2003, 2005), Wodak (2001) y Fairclough (1989, 2003) sobre el Análisis Crítico del Discurso, así como de otros enfoques y disciplinas, como el Análisis Histórico del Discurso o la Lingüística Sistemico-Funcional de Halliday. Además, presentamos también un concepto de ideología no solo como sistema que legitima al poder en sus acciones sino como medio para oponerse y resistirse a él.

Con el fin de lograr una mejor comprensión de los discursos analizados, hemos presentado a su autora en su contexto histórico y político. Repasamos el sentido y rol de la Falange y su Sección Femenina, y el papel que el SEU tuvo en la configuración del falangismo. Incorporamos, además, una explicación del surgimiento de los Consejos Nacionales de la SF, en los que fueron pronunciados los discursos aquí examinados, así como el propósito de estos.

Los discursos de PPR presentan un carácter fundamentalmente instructivo, incorporan rasgos propios del género didáctico. En ellos están presentes un gran número de órdenes sin mitigaciones que nos revelan que la autora no mostraba apenas cortesía con sus destinatarias, quizá por su posición jerárquica. Además, algunas de esas órdenes están expresadas sin un *agente* claro, con lo que la autora pretende dar mayor sensación de objetividad a su discurso, una de sus mayores obsesiones, o bien no personalizarlas todas en ella.

Con respecto a la mujer falangista, hemos podido ver que en el discurso de PPR no hay un único modelo. Nos encontramos con un desdoblamiento de la mujer entre *esposa* y *militante*, papeles que la autora muestra como incompatibles al mismo tiempo. A pesar de ello, existen y conviven en el falangismo, y en el franquismo posterior, no como figuras antagónicas, ya que ambos se encuentran atravesados por el atributo de la *sumisión*, exigido a todas las mujeres falangistas. Además de éste, encontramos otros como *alegre*, *generosa*, *grácil*, *elegante*, *cuidadora* y *dócil*, requeridos principalmente a las *esposas*, mientras que a las militantes se les exige que sean *enérgicas*, *animosas* y *vigilantes*, cualidades próximas a las de los hombres. La incompatibilidad de desempeñar ambos papeles al mismo tiempo se fundamenta en esta división de atributos; las mujeres que asumen el papel de *militantes* pierden parte de sus atributos propiamente femeninos para adquirir otros que las acercan más a los hombres y son necesarios para el correcto desempeño de sus funciones.

En base a la supeditación y entrega al otro, la autora construye el concepto de *sacrificio*, estrechamente ligado al *heroísmo*. Este último, a su vez, es paralelo al del nazismo alemán (cf. Klemperer, 1975); las concomitancias encontradas entre ambos no resultan meramente fortuitas, en especial cuando la responsable de la propaganda de la SF era una mujer de raíces alemanas.

Ambos modelos de mujeres son necesarios para el falangismo; la autora reconoce la existencia de un grupo de mujeres, y de madres, que no cumplen con las características y los propósitos promulgados desde Falange. Por tanto, a la *militante* se le asigna la tarea de formar a otras mujeres para lograr reducir ese grupo lo máximo posible. Hemos podido comprobar la existencia de estas mujeres que no cumplen con las características de lo que de ellas espera el falangismo en los momentos en los que la autora hacía referencia a *mujeres de mala calidad* (PPR, 1938, p. 5) o a mujeres débiles que debían dar paso a otras que pudiesen cumplir todas las órdenes dadas (PPR, 1937, p. 3).

La maternidad es presentada como un elemento clave en la vida de la mujer, particularmente en la de la *esposa*. PPR dedica su discurso de 1940 por entero al tema de la educación de las madres, lo que muestra la preocupación existente en el falangismo por esta materia, aunque no tenga por fin último a la mujer. En realidad, su finalidad es impedir que haya altas tasas de mortalidad infantil y contribuir a que la mujer pueda educar correctamente a los hijos, lo que nos revela la concepción instrumentalizada y utilitaria de la mujer.

En el plano sintáctico-semántico pudimos comprobar cómo la autora presenta a las mujeres como *agentes* en procesos relacionados con cuidados, así como en la formación de los hijos, con lo que las representa como moldeadoras de voluntades. A su vez, las coloca en la posición de *pacientes* cuando reitera que es necesario formarlas y educarlas de acuerdo a la doctrina falangista, o cuando son destinatarias de las múltiples órdenes expresadas.

A lo largo de los discursos de PPR se despliegan diversas estrategias de manipulación discursiva, entre las que se incluyen el uso de la modalidad deóntica, las citas a voces de autoridad, personificaciones, diversos *topoi*, eufemismos o presuposiciones. De este modo, la autora amplía su propia ideología y visión de la mujer, así como confronta con el gobierno republicano para que la audiencia rechace los postulados democráticos y se cree en las mujeres una imagen negativa de todo lo asociado a ese período, incluido el reconocimiento del voto femenino.

En lo que respecta a la comparativa con el *sexismo benevolente*, hemos podido observar las similitudes existentes entre el autoconcepto de mujeres con altos índices de este sexismo en la actualidad con el modelo de mujer promovido por PPR. Esto nos lleva a rechazar que se le dé la denominación de *nueva* forma de sexismo en trabajos con perspectiva sincrónica, puesto que está ya presente en discursos de hace casi un siglo.

Con respecto a otras perspectivas de estudio, la primordial es una extensión de los discursos analizados. Si bien hemos podido extraer datos y tratado de llegar a conclusiones firmes, la muestra analizada de tres discursos es escasa. La no inclusión de más discursos se debe a las limitaciones dadas por la tipología de este trabajo y al tiempo disponible para su realización. Además, todos son informativamente densos, lo que hace que se puedan extraer numerosos hilos discursivos, además del de la representación de la mujer.

Otra posible vía de investigación es la de una comparación entre lo visto en los discursos de PPR y la concepción de la mujer en los discursos de otras mujeres contemporáneas a ella. Como ejemplos, ofrecemos a Clara Campoamor, firme defensora del derecho de la mujer a voto en los tiempos de la Segunda República, y Victoria Kemp, diputada socialista que defendió lo contrario. Un análisis de sus diferentes voces y perspectivas permitirá observar y contrastar las diferencias y similitudes entre unas y otras.

Si nos centramos en el apartado del sexismo benevolente, puede estudiarse su presencia en discursos de dirigentes políticos actuales (no necesariamente de derecha o ultraderecha, ni de hombres). Lo visto en este trabajo demuestra que el sexismo, tanto hostil como benevolente, se puede manifestar en cualquier persona independientemente de su género o grupo ideológico. Por ello, consideramos positivo acudir a la investigación con un enfoque abierto y sin prejuicios; cualquier pregunta obtendrá su debida respuesta con el análisis adecuado.

Bibliografía

Fuente primaria

Primo de Rivera, P. (1942). *Escritos. Discursos, circulares, escritos*. Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S. Gráficas Afrodísio Aguado.

Fuentes secundarias

Barrera, B. (2019). *La sección Femenina 1934-1977. Historia de una tutela emocional*. Alianza Editorial.

Base de datos de Verbos, Alternancias de Diátesis y Esquemas Sintáctico-Semánticos del Español (ADESSE) (2002-2023). Universidad de Vigo. [adesse.uvigo.es/inicio.html]

Blackwell, S. (2016). Implicatura y presuposición. En J. Gutiérrez-Rexach (ed.), *Enciclopedia de Lingüística Hispánica*. London & New York: Routledge, 2016, vol. 2 (pp. 633-649).

Brown, P., & Levinson, S. C. (1987). *Politeness: Some universals in language usage* (Nº 4). Cambridge University Press.

Congreso de los Diputados (2022). *Dictadura del General Franco. Las Cortes Españolas 1943-1977*. Consultado el 15 de junio de 2024. [<https://www.congreso.es/es/cem/cortesp>]

Cuenca, M. J. (2010). *Gramática del texto*. Arco Libros.

Fairclough, N. (1989). *Language and Power*. Longman Group UK Limited.

Fairclough, N. (2003). Intertextuality and assumptions. *Analysing Discourse: Textual analysis for social research* (pp. 39-61). Routledge.

Gahete Muñoz, S. (2015). La Sección Femenina de Falange. Discursos y prácticas en Madrid. *ARENAL*, 22:2; julio-diciembre 2015.

Garaigordobil, M. & Aliri, J. (2011). Sexismo hostil y benevolente: relaciones con el autoconcepto, el racismo y la sensibilidad intercultural. *Revista de Psicodidáctica*, 2011, 16(2) (pp. 331-350).

Gil, J. M. (2001). *Introducción a las Teorías Lingüísticas del Siglo XX*. Melusina editorial.

- Gil Pencharromán, J. (2018). María del Pilar Primo de Rivera y Sáenz Heredia. En Real Academia de la Historia, *Diccionario Biográfico electrónico*. [<http://dbe.rah.es/>]
- Glick, P. & Fiske, S. (1996). The Ambivalent Sexism Inventory: Differentiating Hostile and Benevolent Sexism. *Journal of Personality and Social Psychology*, 1996, Vol. 70, Nº 3 (pp. 491-512)
- Isabel Pérez, S. (2003). Verbos de actos de habla y modalidad: una mirada desde el análisis de discurso. *Itzalapapa 53* (pp. 51-66).
- Klemperer, V. (1975). *LTI. Apuntes de un filólogo*. (A. Kovasics, Trad.) Editorial Minúscula S. L.
- Levinson, S. (1989). *Pragmática*. (A. Rubiés, Trad.) Editorial Teide, Barcelona.
- Maldonado, C. (1999). Discurso directo y discurso indirecto. En I. Bosque & V. Demonte (coords.), *Gramática Descriptiva de la lengua española*, Vol. 3 (pp. 3549-3596).
- Montemayor-Borsinger, A. (2018). Aportes del enfoque tripartito de la Lingüística Sistémico Funcional al Análisis del Discurso. En R. Bein, J. E. Bonnin, M. di Stefano, D. Lauria & M. C. Pereira (coords.), *Homenaje a Elvira Arnoux. Estudios de análisis del discurso, glotopolítica y pedagogía de la lectura y la escritura*. Buenos Aires, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 2018.
- Navarro, F. (2008). Análisis Histórico del Discurso. Hacia un enfoque histórico-discursivo en el estudio diacrónico de la lengua. En A. Moreno Sandoval (ed.), *El valor de la diversidad [meta]lingüística. Actas del 8º Congreso de Lingüística General* (Madrid, 25 al 28 de junio de 2008), Universidad Autónoma de Madrid.
- Pardo Abril, N. G. (2012). Análisis crítico del discurso: Conceptualización y desarrollo. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, Nº 19, Enero-Junio 2012 (pp. 41-62).
- Real Academia Española (2014). *Diccionario de la lengua española* (edición del tricentenario). [<https://dle.rae.es>]
- Real Academia Española (2013). *Mapa de diccionarios* [en línea]. Consultado el 27 de junio de 2024. [<https://app.rae.es/ntllet>]
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2011). *Nueva Gramática de la lengua española*.

- Ridruejo, E. (1999). Modo y Modalidad. El Modo en las subordinadas sustantivas. En I. Bosque & V. Demonte (coords.), *Gramática Descriptiva de la lengua española*, Vol. 2 (pp. 3209-3251)
- Rodríguez Castro, Y., Lameiras Fernández, M., Carrera Fernández M. V. & Failde Garrido, J. M. (2009). Aproximación conceptual al sexismo ambivalente: Estado de la cuestión. *SUMMA Psicológica UST*, 2009, Vol. 6, N° 2 (pp. 131-142).
- Segunda República española*. En *Wikipedia*. Consultado el 6 de mayo de 2024. [https://es.wikipedia.org/wiki/Segunda_República_española]
- Serrano, M. J. (2021). La modalidad deóntica como (de)subjetivación del discurso: variación entre las perífrasis haber/tener que+infinitivo. *Anuario de Letras. Lingüística y Filología*, Vol. IX, N°2, julio-diciembre 2021 (pp. 43-79).
- Soler Gallo, M. (2018). *Aportaciones al estudio del lenguaje falangista y su representación en la elaboración del ideal de mujer azul de la Nueva España (1933-1945)*. [tesis doctoral, Universidad de Salamanca]. Repositorio documental GREDOS [<https://gredos.usal.es/handle/10366/139757>]
- Van Dijk, T. (1999). El análisis crítico del discurso. *Anthropos* (Barcelona), 186, septiembre-octubre 1999 (pp. 23-36).
- Van Dijk, T. (2003). *Ideología y discurso*. Editorial Ariel.
- Van Dijk, T. (2005). Ideología y análisis del discurso. En *Revista Internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría Social*, Abril-Junio, 2005. (pp. 9-36)
- Halliday, M. A. K. (1978). *El lenguaje como semiótica social. La interpretación social del lenguaje y del significado*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Wodak, R. (2001). De qué trata el análisis crítico del discurso (ACD). Resumen de su historia, sus conceptos fundamentales y sus desarrollos. En R. Wodak & M. Meyer (eds.), *Métodos de análisis crítico del discurso* (pp. 13-34). Gedisa Editorial.
- Wodak, R. (2001). El enfoque histórico del discurso. En R. Wodak & M. Meyer (eds.), *Métodos de análisis crítico del discurso* (pp. 101-141). Gedisa Editorial.

Anexos

Anexo 1. Discurso de Pilar Primo de Rivera ante el I Consejo Nacional de la Sección Femenina de Falange celebrado en Salamanca en el año 1937.

CAMARADAS JEFES DE LAS SECCIONES FEMENINAS:

Vosotras, que lleváis la responsabilidad y la dirección de las mujeres de la Falange, tenéis que ser mejores que la mejor de las camaradas, porque por eso se os ha escogido entre todas.

A las afiliadas se les pide espíritu de servicio y sacrificio para desempeñar los menesteres que se les encomiendan, pero a vosotras se os exige, además, justicia, fortaleza y templanza para vuestro mando. Que no haya en vuestra actuación ni sombra de injusticia; no se diga de vosotras que, por una afición personal, medís a las camaradas con distintos raseros.

Al nombrar a las Jefes locales y demás cargos de la Sección Femenina sólo tenéis que tener en cuenta las circunstancias personales de cada una, sin atender para nada a su nombre ni a su posición. Así que serán elegidas las más inteligentes, las más disciplinadas, las que demuestren mejor espíritu falangista y más abnegación en el servicio. Que ni el parentesco, la amistad o la antipatía influyan para nada en vuestras decisiones y, mucho menos, en las recomendaciones, ese sistema viejo e injusto que la Falange está decidida a abolir.

Encontraréis en vuestro mando situaciones desagradables y se os ordenarán cosas difíciles y duras, pero que ninguna de vosotras se excuse ni haya quien diga que no puede hacer lo que se la encomendara. Porque, como ha dicho José Antonio: Nuestra misión, camaradas, es la más difícil; por eso la hemos elegido y por eso es fecunda,

¿No os acordáis de cuando el Gobierno suspendía el periódico de la Falange y, sin embargo, seguía saliendo todas las semanas porque había que dar a conocer la doctrina? ¿Y cuando cerraban nuestros centros para que no pudiéramos reunirnos, y cada casa, y cada calle, eran un centro de Falange? ¿Y cuando prohibían llevar las insignias puestas y los camaradas iban a la cárcel por no quitárselas? ¿Y cuando se declaró el Gobierno beligerante contra la Falange y metió a todos los Jefes en la cárcel? Y, sin embargo, la Falange, a pesar de no tener mandos en la calle, aceptó la guerra que se le declaraba.

¿Y no os acordáis, camaradas, de cuando caían nuestros primeros muertos; asesinados por las esquinas de las calles? Ellos no pensaban en la dificultad de la lucha, y caían en la

intemperie de la noche, bajo las estrellas, como escogidos de Dios. Se dieron cuenta de que España necesitaba sangre joven para redimirse y ofrecieron sus vidas. Que la centuria de nuestros primeros muertos, esos cien camaradas que cayeron con alegría y con ímpetu antes del 18 de julio, durante tres años de lucha diaria, son los que nos han marcado con sangre el camino para que no perdamos la huella.

¿Y os acordáis de lo que era carecer de dinero y sostener a más de 8.000 presos y sus familias en toda España, y ocuparse de los cientos de heridos nuestros que había en los hospitales; y no contar con nadie más que con nuestra fe y nuestro estilo nuevo, joven y arrollador, con este modo de ser de la Falange que considera a la muerte como un acto de servicio?

Si después de todas estas cosas hay alguna de vosotras que no se sienta capaz de luchar contra todo, mejor es que le deje paso a otra más animosa, porque la vida de Falange es vigilia tensa, y en nuestro Movimiento no se cuenta con el descanso.

Tenéis que saber, camaradas, que cuando se os dé una orden hay que cumplirla sin excusa. La que encuentre facilidades en su provincia, mejor, y la que no las encuentre, lo mismo. Si no puede hacerlo a las claras, que invente cualquier pretexto, de vender sellos, organizar rifas, o lo que se le ocurra; la cuestión es que tiene que cumplir lo que se le mande, porque no hay obstáculos cuando se tiene voluntad de hacer una cosa.

Además de estas luchas exteriores, tendréis que soportar otras de peor índole, movidas por las intrigas de la vieja política, y que algunas veces llegan a prender hasta en los mismos camaradas. Estas sí que desaniman, y la mejor templada de espíritu llegaría a decaer si no fuese por la fe que les presta la Falange. Pero para que no prenda en vosotras la vacilación, acordaos de lo que dice nuestro juramento:

"Juro darme siempre al servicio de Falange.

Juro no tener otro orgullo que el de la Patria y el de la Falange, y vivir siempre bajo la Falange en obediencia y alegría, ímpetu y paciencia, gallardía y silencio.

Juro lealtad y sumisión a nuestros Jefes, honor a la memoria de nuestros muertos, implacable perseverancia en todas las vicisitudes.

Juro dondequiera que esté, para obedecer o para mandar, respeto a nuestras jerarquías, del primero al último cargo.

Juro rechazar y dar por no oída toda voz del enemigo que pueda debilitar el espíritu de la Falange.

Juro mantener sobre todas las ideas de Unidad: Unidad entre las tierras de España, Unidad en el hombre y entre los hombres de España.

Juro vivir en santa hermandad con todos los de la Falange y prestar todo auxilio, y deponer toda diferencia, siempre que me sea invocada esta santa hermandad."

Con estas normas, los conflictos de régimen interior serán para vosotras, como dice Santa Teresa, salud y medicina, y no conseguirán nuestros enemigos ver nuestro ánimo decaído.

La buena marcha de las Secciones Femeninas sólo depende de vosotras, de la fe y la austeridad que las inculquéis con vuestro ejemplo. Si vosotras sois disciplinadas, también lo serán ellas, y os seguirán sin titubeos si ven que vuestra vida es exacta y justa. De vosotras depende que las Secciones Femeninas conserven este maravilloso estilo de Falange, único, inconfundible, revolucionario; de esta Falange que, como ha dicho también José Antonio: "Necesita las almas y los cuerpos a punto y en la línea".

Y nada os será difícil y trabajoso si pensáis en los camaradas que luchan en el frente y pasan las noches al raso, sobre la nieve, y en los que mueren cara al sol, en este amanecer de España, ofreciendo a Dios y al Imperio los mejores días de su juventud; y en los que todavía están en la cárcel, con sus vidas vendidas a cada minuto, sin la compensación de ver nuestras banderas en la lucha.

Y ahora que os hablo de esto voy a haceros un ruego: Que os acordéis, camaradas, de pedir al Señor por el que todavía está en la cárcel y nos hace tanta falta, para que se cumpla en él lo que dice la Escritura: "Caerán a tu lado izquierdo mil saetas y diez mil a tu diestra; mas ninguna te tocará. Porque Él mandó a sus ángeles a que cuidasen de ti, los cuales te guardarán en cuantos pasos dieres. Ya que ha esperado en Mí, yo le libraré, yo le protegeré, pues que ha conocido mí nombre."

Para terminar, repetiré la misma palabra de José Antonio, con que acabó su magnífico discurso el camarada Jefe Nacional de la Junta Provisional de Mando: Nuestro puesto está al aire libre, bajo la noche clara, arma al brazo y en lo alto las estrellas; que sigan los otros con

sus festines; nosotros fuera, en vigilia tensa, fervorosa y segura, ya presentimos el amanecer en la alegría de nuestras entrañas.

Por España Una, Grande y Libre. ¡Arriba España!

Anexo 2. Discurso de Pilar Primo de Rivera ante el Consejo Nacional de la Sección Femenina de Falange celebrado en Segovia en 1938.

FE Y CONDUCTA DE LAS MUJERES

Antes de empezar quiero haceros saber que en este Consejo hay un puesto vacío: el de la camarada Jefe Provincial de Teruel, que está en este momento cumpliendo un servicio al frente de su Sección Femenina en las tierras de Aragón. Pero estad seguras de que allí dondequiera que ella esté vivirá el espíritu de la Falange, y que no habrán estado desatendidos los camaradas y los soldados, porque ella, con la alegría de nuestro estilo, habrá sabido llevarles todo lo que necesitasen sus cuerpos heridos.

Por tanto, camaradas, a ella, a la Sección Femenina, a todos los camaradas y a los soldados que han defendido Teruel heroicamente, vaya este nuestro saludo, y a los que cayeron, nuestro agradecimiento, porque nos enseñaron a entregar con alegría la vida por la Patria.

Empieza con este Consejo Nacional de las Secciones Femeninas la tercera jornada de nuestra marcha. La primera fue aquella rebeldía de unas pocas que, con todo el alegre convencimiento que da la fe, se unieron a José Antonio y siguieron a los camaradas a la cárcel y en las persecuciones, porque se dieron cuenta de que todos los caminos que se abrían en España eran malos.

La segunda etapa es la de la guerra, en la que sin preocupación de vosotras ni de la organización, os entregasteis por entero a la Patria; porque también a vosotras os puso España unas armas en la mano, con las que teníais que ir rehaciendo todos los destrozos que en las almas y en los cuerpos de nuestros hombres y de nuestros niños producía la revolución. Y por eso os afanasteis en los talleres, en los lavaderos, en los comedores; por eso a la que faltó a esos trabajos, en donde hay sitio para todas, se la consideró ausente de la Patria y de mala calidad.

Y ahora esta tercera etapa, ya llena de responsabilidad, en la que vamos a orientar la organización y la norma que han de tener en adelante las Secciones Femeninas de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Como la cera de fáciles, nos ha puesto España a todas las mujeres en la mano, desde las niñas que no saben todavía casi ni hablar hasta las afiliadas de mayor edad, que entregan

la voluntad de sus huesos cansados al quehacer de la Falange. ¿Y sabéis por qué España ha hecho esto? Porque sabe que la Falange se asienta en todo lo auténtico y quiere empalmar esta época nuestra, juvenil y revolucionaria, con la tradición viva de España. Quiere la Falange que se junte la alegría deportiva y los cantos populares con una formación religiosa basada en liturgia, alrededor de la parroquia, como unidad de la Iglesia, y con una formación social basada en la Familia, en los Municipios y en los Sindicatos, como unidades naturales integrantes de la nación.

Quiere la Falange dejar fuera en esta formación de las mujeres todo lo falso y todo lo blando que nos enseñaron anteriormente; todas esas cosas de mal estilo, que son las que han tenido la culpa de que los que se vieron desatendidos por la justicia, se hayan levantado en armas contra la Patria; y quiere dejar fuera, naturalmente, a todo lo que suponga formación comunista, con todo el odio y toda la barbarie que lleva consigo.

Por eso, en este momento difícil para España, en que tenemos que deshacer casi todas las cosas que había, porque eran malas; en este momento en que se nos exige, con una responsabilidad superior quizá a nuestros años y a nuestros conocimientos, la formación auténtica de las mujeres; en este momento, os pedimos la ayuda de todas y ni una sola negará su trabajo fecundo, porque, como dice José Antonio:

"En cuanto llega un trance de prueba nacional o de prueba moral nos entendemos todos los jóvenes españoles a quienes nos resultan estrechos los moldes de la izquierda y de la derecha. En la derecha y en la izquierda tuvieron que alistarse los mejores de quienes componen nuestras juventudes, unos por reacción contra la insolencia y otros por asco contra la mediocridad; pero al revolverse contra lo uno y contra lo otro, al alistarse por reacción de espíritu bajo las banderas contrarias, tuvieron que someter el alma a una mutilación, resignarse a ver a España segada, de costado, con un ojo, como si fueran tuertos de espíritu; en derechas e izquierdas juveniles arde, oculto, el afán por encontrar en los espacios eternos los trozos ausentes de sus almas partidas por hallar la visión entera y armoniosa de una España que no se ve del todo si se mira de un lado, que sólo se entiende mirando cara a cara, con el alma y los ojos abiertos."

Tenéis que daros cuenta de que las camaradas de las Secciones Femeninas hay que formarlas y enseñarles nuestra doctrina, sin apartarlas para nada de la misión colosal que, como mujeres, tienen en la vida. El verdadero deber de las mujeres para con la Patria consiste

en formar familias con una base exacta de austeridad y de alegría, en donde se fomente todo lo tradicional, en donde se canten villancicos el día de Navidad alrededor de un Nacimiento y en donde, al mismo tiempo, haya una alegre generosidad de las acciones; en donde haya comprensión absoluta para las malas cualidades de los demás y haya, sobre todo, una ausencia completa del chisme, de la pequeñez de espíritu, de las frases a medias palabras, de todas estas cosas que enturbian la vida y la hacen despacible. Así pues, junto con la educación deportiva y universitaria, irá esta otra que las prepare para que sean el verdadero complemento del hombre. Lo que no haremos nunca es ponerlas en competencia con ellos porque jamás llegarán a igualarlos y, en cambio, pierden toda la elegancia y toda la gracia indispensable para la convivencia. Y ya veréis cómo estas mujeres, formadas así con la Doctrina cristiana y al estilo nacionalsindicalista, son útiles en la Familia, en el Municipio y en el Sindicato.

Ya veréis cómo estas mujeres educadas así, en un trance de guerra, sabrán entregar, como lo han hecho ahora, con entera voluntad, sus novios, sus maridos, sus hijos y sus hermanos a la Patria.

Esto en cuanto se refiere a la formación de las afiliadas. Ahora tenéis que saber también cómo se forman las Jefes.

Al buscar alguna camarada para entregarle un puesto de mando tenéis que mirar únicamente sus cualidades personales, la moral de aquella camarada y sus dotes de organización, capacidad, espíritu de justicia, conocimientos de nuestras normas y todas estas cosas que se requieren para desempeñar bien una Jefatura local o cualquier Delegación de servicio. Lo que no podéis hacer nunca es elegir una camarada para un puesto de confianza sólo por su posición o porque sea de familia conocida. En Falange se han acabado las castas y los privilegios; entre nosotros, como os dije el año pasado, es más la que más trabaja, la más inteligente, la más disciplinada, proceda de donde proceda y se llame como se llame. Tenéis que tener en cuenta que las Jefes locales son las que han de llevar la formación nacionalsindicalista a las afiliadas; son las que han de meter dentro de su espíritu lo auténtico del estilo y lo auténtico de la forma; son las que tienen que conseguir que tengan las camaradas "este modo de ser" que es la Falange. Por eso, una de las cosas más difíciles para vosotras es la elección de Jefes locales, y habéis de poner en ello toda vuestra voluntad y espíritu de justicia.

Ahora vamos a hablar de otro punto importante: la unificación. Por voluntad del Generalísimo Franco, desde el mes de abril hemos formado un solo cuerpo Falange Española de las J. O. N. S. y la Comunión Tradicionalista. A esta unión hemos de venir las dos partes sin recelos y sin reservas, porque de la verdadera compenetración de nuestros espíritus y de nuestras fuerzas depende el que podamos llevar a cabo la tarea colosal que le ha correspondido a nuestra generación.

Lo que no puede haber en ninguna de las dos partes es desconfianza, porque es de espíritus débiles y de almas flojas el no obrar conforme a las palabras y demuestra, además, esta falta de claridad en las acciones, cierto miedo a un peligro que, si existe, no es el engaño y la poca lealtad la manera de atacarlo.

Además de que, mientras andamos nosotras con estas rencillas, se nos meten por medio aquellos que nos dejaron solos cuando en nuestros banquetes estaba el vino agrio y era el pan duro. Vienen a ver si ahora, que ya no hay peligro de ir a la cárcel ni se pierden las colocaciones por pertenecer a la Falange, vienen a ver si con su astucia de vieja política van buscando huecos donde colocarse y mandar sobre nosotros. Y contra esos sí que tenemos que unirnos fuertemente y cogernos las manos.

Que sólo el Ejército y los afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. tienen voz y voto en esta hora de la Patria. Porque sólo ellos están haciendo la guerra, porque sólo ellos mueren en el frente, y no podemos dejar que nos quite la intriga lo que con las armas y la sangre han ganado los miles de camaradas nuestros que murieron con la camisa azul por la Patria, el Pan y la Justicia; los miles de requetés que han muerto con la boina roja, y los miles de soldados que cayeron por las tierras de España. No se nos puede olvidar que antes de la guerra murieron asesinados en las calles de España más de cien camaradas nuestros; no se nos puede olvidar tampoco que a los mejores hombres de la Falange les cogió el Movimiento en las cárceles y cayeron allí, confiando en que nosotros defenderíamos para siempre aquella revolución por la que ellos morían; no se nos puede olvidar que en las luchas que sostenían antes los estudiantes en la Universidad contra la F. U. E., solos y unidos como ahora, estaban el S. E. U. y la A. E. T.; y no se nos puede olvidar que, por seguir los procedimientos de esos que ahora quieren mangonearnos, cogieron a José Antonio para llevárselo a la cárcel, y todavía no ha vuelto. Por eso, todo nuestro esfuerzo común debe ser

contra ellos; no debemos gastar nuestras reservas en cosas pequeñas, porque, al fin y al cabo, la sangre vertida hace que nos entendamos siempre.

Por eso nosotras, que salimos de nuestras casas no por afán de exhibición, sino porque creíamos un deber ayudar a nuestros camaradas en aquella primera rebeldía, no volveremos a ella hasta que veamos orillado ese peligro de los aprovechados, que ya anunció José Antonio.

Pero ya, cuando esté encauzado, nos reintegraremos al seno de la familia, que es donde está nuestro sitio, para desde allí meterles bien dentro del alma a nuestros maridos y a nuestros hijos el espíritu de la Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Nuestro Movimiento es un movimiento revolucionario que, además de la organización de que os he hablado, tiene que estar movido por la fe, que, como dice el Evangelio, "no sólo de pan vive el hombre".

Es decir, que además de la materialidad de la organización, tiene que sustentarse por una doctrina. Y esa fe y esa doctrina la aprendimos también en los primeros tiempos, que no creáis que exagero ahora si os digo que entonces todas nosotras no teníamos otra aspiración que ver nuestro nombre escrito con letras de oro en el paño negro que había en todos los centros de Falange. Porque allí estaban los nombres de los mejores camaradas, porque allí estaba Matías Montero y porque aquello suponía el haber muerto por la Falange. Este desprecio de la vida nos lo daba el convencimiento de que sólo allí estaba la verdad de España. Allí, entre cuatro paredes, casi siempre clausuradas por la Policía; allí, sin dinero, sin luz, sin periódicos, pero con unos cientos de camaradas dispuestos, como les había dicho José Antonio, a dejarse la piel y las entrañas en la lucha, y, sobre todo, guiados por él, que sabíamos de verdad que no nos engañaba y nos decía claro lo que debíamos entender, que nos decía, camaradas, palabras como éstas:

"A nosotros no nos emociona ni poco ni mucho esa patriotería zarzuelera que se regodea con las mediocridades, con las mezquindades presentes de España y con las interpretaciones gruesas de su pasado. Nosotros amamos a España porque no nos gusta. Los que aman a su Patria porque les gusta, la aman con una voluntad de contacto, la aman física, sensualmente. Nosotros la amamos con una voluntad de perfección. Nosotros no amamos a esta ruina, a esta decadencia de nuestra España física de ahora. Nosotros amamos a la eterna e inmovible metafísica de España."

Luego nos da el método y el estilo: "Nosotros, contra todas las injurias, contra todas las deformaciones, lo que hacemos es recoger de en medio de la calle, de entre aquellos que no lo quieren recoger, el sentido, el espíritu revolucionario español, que más tarde o más temprano, por las buenas o por las malas, nos devolverá la comunidad de nuestro destino histórico y la justicia social que nos está haciendo falta.

Hay algunos que, frente a la marcha de la revolución, creen que para aunar voluntades conviene ofrecer las soluciones más tibias; creen que se debe ocultar en la propaganda todo lo que pueda despertar una emoción o señalar una actitud enérgica y extrema.

¡Qué equivocación! A los pueblos no los ha movido nunca más que los poetas. Y ¡ay del que no sepa levantar frente a la poesía que destruye la poesía que promete!"

Nos anuncia la dificultad como vocación: "Nuestra misión es difícil hasta el milagro, pero nosotros creemos en el milagro, nosotros estamos asistiendo a este milagro de España."

Y desde el principio nos va aficionando el gusto a la dificultad exaltada y poética. "El camino más corto entre dos puntos es el que pasa por las estrellas." Cerca ya de las elecciones de febrero nos anuncia las posturas de miedo, contrarias a nuestra manera exigente, y nos dice que la Falange no aceptaría las componendas. En cambio, anuncia y profetiza un hecho que hoy se está cumpliendo:

"Es ya mucha broma esta. Para salvar la continuidad de esta España melancólica, alicorta, triste, que cada dos años necesita un remedio de urgencia, que no cuenten con nosotros. Por eso estamos solos, porque vemos que hay que hacer otra España, una España que se escape de la tenaza entre el rencor y el miedo por la única escapada alta y decente: por arriba; y de ahí por donde nuestro grito de "¡Arriba España!" resulta ahora más profético que nunca. Por arriba queremos que se escape una España que dé, enteras otra vez a su pueblo, las tres cosas que pregonamos en nuestro grito: La Patria, el Pan y la Justicia."

"La Falange no acataría el resultado electoral. Votad sin temor: no os asustéis de estos augurios. Si el resultado de los escrutinios es contrario, peligrosamente contrario a los destinos de España, la Falange relegará con sus esfuerzos las actas de escrutinio al último lugar de menosprecio. Si después del escrutinio, triunfantes o vencidos, quieren otra vez los enemigos de España, los representantes de un sentido material que a España contradice,

asaltar el Poder, entonces otra vez la Falange, sin fanfarronadas, pero sin desmayos, estaría en su puesto como hace dos años, como hace un año, como ayer, como siempre."

Por eso nos hemos sostenido y nos sostendremos; por eso España será de esta juventud que, movida por la fe, ha renunciado a la vida y en algunos casos hasta al amor, que es lo más difícil de renunciar, para que no se hunda; será nuestra por los que fueron a la cárcel, por los que dejaron comodidades, por los que no comieron para defenderla, y será vuestra también, camaradas tradicionalistas, porque también vosotras tenéis una fe que habéis conservado durante más de cien años; será de la juventud de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.; será de Franco, nuestro Jefe, que nos está ganando la guerra, de quien puede decirse, como se dice en las Escrituras de Judas Macabeo: "Y dio nuevo lustre a la gloria de su pueblo; revistiose, cual gigante o campeón, de coraza, ciñose sus armas para combatir y protegía con su espada todo el campamento.

4. Parecía un león en sus acciones y se asemejaba a un cachorro cuando ruge sobre la presa.

5. Persiguió a los malvados, buscándolos por todas partes, y abrasó en las llamas a los que turbaban el reposo de su pueblo.

6. El temor que infundía su nombre hizo desaparecer a sus enemigos; todos los malvados se llenaron de turbación, y con su brazo obró la salud de su pueblo."

Y este espíritu y esta fe que nos han dado tenemos que conservarle precisamente las mujeres, porque los que lo sabían, los que lo entendieron, han muerto casi todos, y han muerto por eso precisamente; pero como nosotras no vamos al frente, como nosotras no morimos, nosotras estamos obligadas a hacer conocer a España entera este modo de ser de la Falange; estamos obligadas a hacer llegar nuestras consignas a nuestros hijos y a los hijos de nuestros hijos, para que España sea desde ahora y para siempre nacionalsindicalista.

Y esto lo decimos aquí, en Segovia, donde coronaron a Isabel; en esta tierra donde se da el pan, que es lo auténtico, y en un momento en que España está en guerra; por eso nuestra promesa tiene que ser firme y absoluta, como el cielo y la tierra de Castilla.

¡Arriba España!

Anexo 3. Discurso de Pilar Primo de Rivera en el Consejo Nacional de la Sección Femenina de Falange celebrado en Salamanca en 1940.

CAMARADAS

En este año en el que, por la gracia de Dios y por el genio militar del Caudillo, España ha vuelto a recobrar su Unidad, quiero hablaros a todas las provincias reunidas por primera vez desde que existe la Falange, de toda la responsabilidad que como Jefes provinciales habéis contraído para con la Patria. Decía José Antonio, hablando del Mando, estas cosas: De ahí la imponente gravedad del instante en que se acepta una misión de capitán; con sólo asumirla, se contrae el ingente compromiso ineludible de revelar a un pueblo, incapaz de encontrarlo por sí, en cuanto a masa, su auténtico destino. El que acierta con la primera nota de la música misteriosa de cada tiempo, y no puede eximirse de terminar la melodía, ya lleva sobre sí la ilusión de un pueblo, y abierta la cuenta tremenda de cómo la administre. ¿Cuál no ha de ser su responsabilidad si, como el poema de Browning, arrastrara a una turba infantil detrás del caramillo para sepultarla bajo una montaña de la que no se vuelve? Esto lo decía refiriéndose, naturalmente, al Jefe, al que descubre la luz y la doctrina para guiar a un pueblo.

Pero en cierta manera, puede aplicarse también a vosotras, que si no descubristeis la verdad, creísteis en ella, y como nos dice José Antonio, habéis arrastrado a nuestra fe a muchos miles de camaradas.

Por eso esta misión vuestra de Jefes provinciales no puede tomarse alegremente, como si fuerais presidentas de una Asociación cualquiera. El ser delegada provincial de la Falange lleva en sí la tremenda responsabilidad de conseguir que sea verdad todo aquello que les hemos hecho creer a las camaradas, y asumir con perfecto conocimiento de causa aquella capitán que la muerte nos dejó en herencia, para que las notas de la melodía que hemos oído no se pierdan nunca.

Muy apreciable es el primer entusiasmo, y necesario el espíritu para las Jefes, pero se requiere también el completo de otras condiciones para llevar adelante esta tarea de fundación que le ha tocado a la generación nuestra. Y para que la obra sea perfecta, tenemos que buscar la perfección en las personas, tenemos que conseguir Jefes con buen entendimiento, sana moral, indiferentes ante cualquier sacrificio o incomodidad y vocación decidida. Y esto que se os exige a vosotras, tenéis que exigirselo vosotras a las Jefes locales,

porque la masa la tenemos y ésta se va siempre detrás de quien bien la gobierna; lo que suelen fallarnos son los Mandos, que no siempre responden al espíritu del Movimiento, ni a la fe que esa misma masa ha puesto en ellos.

Os exigimos todo esto porque, una vez acabada la guerra y atendidos con ejemplar abnegación por la Sección Femenina los servicios más apremiantes de la lucha, empieza nuestra obra más difícil: la de la formación total de las mujeres. Y necesitamos Jefes que sean capaces de realizar esta tarea que España ha puesto en nuestras manos.

Esta educación, que será completa, queremos dirigirla principalmente hacia la formación de la mujer como madre. De esta manera no sólo evitamos uno de los mayores males, producido en su mayor parte por la ignorancia de las mujeres, como es el de la mortalidad infantil, sino que obedecemos una orden del Caudillo, quien continuamente, y cada vez que tiene ocasión de encontrarse con sus Secciones Femeninas, les da la misma consigna: Salvar la vida de los hijos por la educación de las madres.

Para orientar esta formación, vamos a inspirarnos, como siempre, en las enseñanzas de José Antonio; decía él que hay que volver a poner al hombre los pies sobre la tierra. Y para la mujer, la tierra es la familia. Por eso, además de darle a las afiliadas la mística que las eleva, tenemos que apegarlas con nuestras enseñanzas a la labor diaria, al hijo, a la cocina, al ajuar, a la huerta, tenemos que conseguir que encuentre allí la mujer toda su vida y el hombre todo su descanso. Que tenga una formación moral tan justa, que sepa distinguir claramente el bien del mal, que no duerma tranquila una noche si por causa de ella o por negligencia suya se ha cometido una injusticia, que el espíritu de Cristo anime su vida y que tenga siempre como norma la doctrina de la Falange, que es toda ella claridad, limpieza y alegría.

Si conseguimos hacer a las mujeres así, ya hemos conseguido bastante, y se bendecirá a esta generación nuestra, a la que por buena o mala suerte le ha tocado sacrificarse.

Por otro lado, a nosotras no se nos pide que conquistemos tierras, ni se nos ha llamado para resolver cuestiones internacionales. Como os hemos dicho antes, el Caudillo nos ha encomendado una labor sencilla, pero fundamental para la Patria, y es que evitemos en lo posible, con nuestras enseñanzas, la muerte de los niños. Porque cada niño que se muere por falta de cuidado puede ser un místico, un genio, un soldado, un descubridor o un poeta, y aunque sólo sea un ciudadano vulgar siempre sería uno más para poblar nuestro suelo,

esquilmado de habitantes, para ayudar con sus brazos a plantar los árboles que necesita la Patria, para incorporarse con su trabajo a la tarea de nuestra Revolución o para coger un fusil en defensa de la Unidad de nuestras tierras o en empresas de nuevas conquistas.

Y eso sí que es obra vuestra, y eso sí que tiene que quitaros el sueño, el pensar que puede perder la Patria la vida de un hombre por cualquier motivo de fácil remedio, como es un biberón mal preparado o una comida dada a destiempo.

Ya sé que, educando a las madres, evitaremos la muerte de los hijos, pero esta tarea es lenta y España tiene prisa en doblar el número de sus habitantes. Por nuestra parte, yo os aseguro que, para evitar esto, no regatearemos medios, todo lo que la ciencia ha estudiado para cortar este mal iremos a buscarlo, los profesores que mejor conozcan la materia serán los que os enseñen; pero necesitamos también de vuestra ayuda y de vuestras iniciativas, porque todo lo que se encamine a evitar la muerte de los niños lo acogeremos con calor.

Y será mejor la provincia que al cabo de un año pueda decirnos que se salvaron por sus cuidados cien pequeños camaradas, y será mejor todavía la que nos diga que evitó la muerte de mil .. Y después de haber realizado esto, sí que podremos echarle en cara su estupidez a los que nos decían con sorna que nuestra misión había terminado al acabar la guerra. Sin darse cuenta de que acudimos en la ayuda de la guerra, porque entonces allí reclamaba urgentemente la Patria nuestra presencia, pero que sólo habremos servido a la Patria enteramente cuando por nuestra enseñanza se pueblen los campos de niños sanos como manzanas y los hogares de madres conscientes, que sepan distinguir en todas las cosas lo bello de lo feo y el bien del mal.

Tenéis que tener en cuenta que la obra de que nos hacemos cargo presenta tremendas dificultades, porque la mayoría de las mujeres de España están sin formar o están deformadas interiormente.

Las clases económicamente más desatendidas saben, dentro de sus escasos medios, preparar la comida diaria y arreglar la ropa al marido; pero, en cambio, se les mueren los hijos, no por falta de cariño ni por falta de interés -que las madres siempre son madres-, sino simplemente por ignorancia. Y esta ignorancia que les impide salvar la vida del hijo les impide también, en menor escala, el tener gusto para la casa y el conocer los más elementales

deberes que como mujer tiene que cumplir para con el hombre, para con la Patria y para con Dios.

Claro que no son ellas las culpables, es que los caducos sistemas antiguos, que les concedieron el voto en las elecciones y quisieron halagarlas a fuerza de piropos, no supieron educarlas.

Tenemos luego las clases acomodadas, que por haber recibido una educación en Centros de enseñanzas más o menos organizados, saben hablar de arte y conocen idiomas extranjeros; pero, en cambio, ignoran totalmente cómo se adereza una comida o cómo se plancha un encaje, y son incapaces de resolver los más pequeños conflictos caseros, sin darse cuenta de que a lo mejor uno de estos detalles insignificantes es la causa del principal alejamiento de los hombres, que van a buscar donde sea aquello que no encuentran en su casa.

Y hasta las mejores, incluso religiosamente, están deformadas, porque ellas, que no son capaces de cometer un pecado contra el quinto, sexto o séptimo Mandamiento, no reparan a lo mejor en criticar a una persona o en faltar al Mandamiento del ayuno, con el más leve motivo, sin acordarse de que los Mandamientos no son tres o cuatro hechos a su medida, sino que son diez de la Ley de Dios, cinco de la Iglesia y siete los pecados capitales. Esto no quiere decir que nosotros nos creamos justos, ni que estemos libres de pecado, pero es que, por lo mismo que conocemos el mal, quizá por propia experiencia estemos en mejores condiciones de enmendar en nosotras y en los demás estas deformaciones.

Por eso, a la vista de tantos males, no se nos oculta la responsabilidad tan tremenda que contraemos al comprometernos a formar a las mujeres, que son en definitiva las que van a educar a la próxima generación, porque los hijos serán como quieran las madres que sean.

Un ejemplo claro de esto lo tenemos en San Agustín. El mismo nos dice en sus confesiones cómo influía su madre sobre él: "De modo que desde aquella edad, yo creía en Vos, juntamente con mi Madre y toda nuestra Familia, exceptuando mi Padre, cuyo respeto y autoridad prepondero en mi estimación al aprecio que yo tenía y hacía de la piedad de mi madre; y así no pudo él con su ejemplo apartarme de creer en Cristo, en quien él no creía. Y, por otra parte, mi madre ponía todo su celo en que os tuviese a Vos, Dios y Creador mío, por mi Padre verdadero, más que aquel que me había engendrado, y por el que Vos me habéis

dado la vida. Y Vos, Señor, me ayudabais y sosteníais con vuestra gracia en este empeño, dándole fuerza y valor y haciendo que su dictamen y piedad prevaleciese en mi respeto de la autoridad y ejemplo de mi madre y su marido, a quien ella, no obstante ser mejor que él, obedecía y servía sumisa en todas las demás cosas, porque conocía en esto, Os servía y obedecía a Vos, que sois el que ha prescrito esta subordinación."

Claro que en esta obra de formación no vamos solas, porque diariamente invocamos al Espíritu Santo, para que nos infunda sus Siete Sagrados Dones, y recordamos también todos los días aquello del salmo: "Si el Señor no es el que edifica la casa, en vano se cansan los que la fabrican; si el Señor no guarda la ciudad, inútilmente se desvela el que la guarda."

Y por eso a vosotras, camaradas Jefes, que sois las que tenéis que dirigir toda esta Revolución que vamos a hacer, os exigimos renunciamiento absoluto; es decir, todas las ventajas que queremos para las demás, serán para vosotras trabajos y sacrificios. Sólo os exime de esta obligación el matrimonio, porque ese deber es para vosotras de mayor importancia que cualquier otro.

Porque ya sabéis que los cargos de la Falange no son una ganga, ni siquiera un medio de vida: La Jefatura -nos dice José Antonio- es la suprema carga, la que obliga a todos los sacrificios, incluso a la pérdida de la intimidad; la que exige a diario adivinar cosas no sujetas a pauta con la acongojante responsabilidad de obrar. Por eso hay que entender la Jefatura humildemente, como un puesto de servicio, y pase lo que pase, no se puede desertar ni por, impaciencia, ni por desaliento, ni por cobardía.

Y en este año, en que hemos visto pasar el cuerpo de José Antonio por los campos de España entre los sollozos de las mujeres y el llanto contenido de los hombres; este año, en que hemos visto los ojos atónitos de los que creyeron en él mirándole fijos, nosotras, sus predilectas quizá, las que le oímos y creímos en él antes o después de su muerte, no podemos dejar esta carga que la Falange ha puesto sobre nosotras.

El paso de su cuerpo, que para otros ha sido descubrimiento, para nosotras tiene que ser confirmación de fe y promesa de apartarnos de todos aquellos que le miraron sin fe y sin respeto, y de acercarnos, en cambio, a los que lloraron por él, a los que sintieron la muerte de su gente en la muerte suya, a los campesinos, que silenciosos salieron en las madrugadas a buscarlo; a los que vieron pasar sobrecogidos su cuerpo, por las calles de Madrid,

impresionantes y calladas ese día como nunca. Entre esa gente que así ha reaccionado tenemos que buscar los nuevos valores, los Mandos jóvenes, que sigan transmitiendo sus consignas, y llevar esas camaradas allí, a Medina, donde su cuerpo y su espíritu se formarán para la Falange.

Toda esta tarea es difícil, y nos rodean enemigos a la izquierda y a la derecha. Pero ¿qué puede importarnos la dificultad inmediata, si al cabo del tiempo no habrá de ella ni memoria, y, en cambio, quedará hecha nuestra obra?

Además de que el peligro, para nosotras, no está precisamente en la dificultad; el peligro está en que se nos pongan las cosas demasiado fáciles y olvidemos entonces estos tiempos de penuria económica en que, sin transportes y sin medios de ninguna clase, hemos ido consiguiendo que España sea falangista. Y es que confiamos más en el ser humano, ayudado por la gracia de Dios, que en los medios materiales.

Con esto no quiero decir que despreciemos la ayuda económica, que es indispensable; pero lo que pido para las Secciones Femeninas es que nunca se nos pongan las cosas demasiado a nuestro gusto, que siempre tengamos que poner el esfuerzo personal y nuestro espíritu al servicio de la Obra, porque si no, insensiblemente acabaríamos por ser un cuerpo perfecto, pero al que le faltaría el calor y el alma para el servicio. Lo único que tiene que importarnos es que el Caudillo nos diga todos los años lo mismo que nos dijo en Medina: Tengo fe en vuestra obra. Con esto nos basta para seguir.

Y ahora a vosotras, Tarragona, Barcelona, Gerona, Madrid, Guadalajara, Cuenca, Ciudad Real, Almería, Valencia, Alicante, Murcia, Albacete, Jaén, provincias liberadas en este año, ya sois todas de España. ¡Si nos hubierais visto, como al padre del hijo pródigo, salir todas las tardes al terrado para ver si veníais? Hasta que una por una, rotas y deshechas, habéis ido llegando. Vuestras tierras ya las tenemos, pero ahora tenemos que recuperar vuestras almas, y a eso es a lo que vamos. Al Caudillo ya le conocéis, porque es él el que os ha liberado; sabéis también quién es José Antonio, porque por vuestras tierras anduvo; ahora os vamos a hacer ver lo que es la Falange, vamos a meteros en la inquietud de España, en esta inquietud nuestra que no descansará hasta que sea realidad perfecta la Patria, el Pan y la Justicia, porque todo es nada y todo es añadidura si no son estas tres cosas, que, con la fe y amor, componen la vida del hombre.

Camaradas, por Franco, ¡Arriba España!